

Instituto Jalisciense  
de la Vivienda

---

# **Cuenta Pública**

## **Noviembre 2021**

---



Instituto Jalisciense  
de la Vivienda

---

# Información Contable

---

CONCEPTO	Año		CONCEPTO	Año	
	2021	2020		2021	2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	37,197,864	5,226,670	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	6,853,017	6,831,266
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,136,473	1,134,803	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,935,622	2,935,622	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	433,115,796	436,675,852	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-150,445,628	-150,445,628	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	627,055	916,663
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>323,940,126</b>	<b>295,527,319</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	13,613,080	10,533,058
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>21,093,152</b>	<b>18,280,987</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	901,936,097	723,993,389	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	38,006,309	39,373,056	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	52,486,239	52,984,162
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,219,410	22,219,410	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,000,475	4,954,430	Deuda Pública a Largo Plazo	707,979,645	679,695,380
Activos Intangibles	512,975	512,975	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	- 10,792,753	- 11,332,315	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	11,424	11,424	Provisiones a Largo Plazo	3,117,977	3,111,471
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	- 43,552,035	- 216,334,044	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>763,583,861</b>	<b>735,791,013</b>
Otros Activos no Circulantes	17,652	17,652	<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>784,677,013</b>	<b>754,071,999</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>912,359,553</b>	<b>563,415,976</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA PATRIMONIO</b>		
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,236,299,679</b>	<b>858,943,296</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>		
			Aportaciones	831,504,218	831,504,218
			Donaciones de Capital	831,504,218	831,504,218
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-379,881,552	-726,632,921
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-30,941,362	-683,460,706
			Revalúos	-348,940,190	-43,172,215
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>451,622,666</b>	<b>104,871,296</b>
			<b>TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>1,236,299,679</b>	<b>858,943,296</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora  
Director General

L.C.P. Javier Navarro Castellanos  
Tesorero

Cuenta Pública 2021  
Estado de Actividades  
Del 1o. al 30 de Noviembre de 2021 y del 2020  
(Pesos)

Ente Público:

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

Concepto	2021	2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>7,657,701</b>	<b>1,300,323</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	7,657,701	1,300,323
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>5,540,000</b>	<b>0</b>
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	5,540,000	0
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>1,946,954</b>	<b>1,230,657</b>
Ingresos Financieros	1,017,542	1,043,392
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	929,411	187,265
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>15,144,655</b>	<b>2,530,979</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>17,429,876</b>	<b>19,624,356</b>
Servicios Personales	16,166,416	17,974,616
Materiales y Suministros	164,998	141,618
Servicios Generales	1,098,462	1,508,123
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>-12,965</b>	<b>22,700</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	-12,965	22,700
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>25,889,076</b>	<b>31,223,532</b>
Intereses de la Deuda Pública	25,889,076	31,223,532
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,780,030</b>	<b>-5,167,393</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	373,185	431,852
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	1,885,224	-5,599,245
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0

Cuenta Pública 2021  
Estado de Actividades  
Del 1o. al 30 de Noviembre de 2021 y del 2020  
(Pesos)

Ente Público: INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

Concepto	2021	2020
Otros Gastos	521,620	0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>46,086,016</b>	<b>45,703,195</b>
<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-30,941,362</b>	<b>-43,172,215</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora  
Director General

L.c.p. Javier Navarro Castellanos  
Tesorero

**Cuenta Pública 2021**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1o al 30 de Noviembre de 2021**  
**(Pesos)**  
**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA**

Ente Público: \_\_\_\_\_

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
	1	2	3	4=(1+2-3)	(4-1)
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Circulante</b>	<b>325,431,344</b>	<b>2,328,714</b>	<b>3,819,933</b>	<b>323,940,126</b>	<b>-1,491,218</b>
Efectivo y Equivalentes	38,719,751	2,296,437	3,818,325	37,197,864	-1,521,888
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,134,803	3,277	1,608	1,136,473	1,669
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,935,622	0	0	2,935,622	0
Inventarios	433,086,796	29,000	0	433,115,796	29,000
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-150,445,628	0	0	-150,445,628	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>912,471,802</b>	<b>5,642</b>	<b>117,891</b>	<b>912,359,553</b>	<b>-112,249</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	901,936,097	0	0	901,936,097	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	38,089,201	5,642	88,534	38,006,309	-82,892
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	22,219,410	0	0	22,219,410	0
Bienes Muebles	4,000,475	0	0	4,000,475	0
Activos Intangibles	512,975	0	0	512,975	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-10,763,397	0	29,357	-10,792,753	-29,357
Activos Diferidos	11,424	0	0	11,424	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-43,552,035	0	0	-43,552,035	0
Otros Activos no Circulantes	17,652	0	0	17,652	0
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>1,237,903,146</b>	<b>2,334,356</b>	<b>3,937,823</b>	<b>1,236,299,679</b>	<b>-1,603,467</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora  
 Director General

L.c.p. Javier Navarro Castellanos  
 Tesorero

**Cuenta Pública 2021**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Del 1o al 30 de Noviembre de 2021**  
(Pesos)

Ente Público: **INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA**

Denominación de las Deudas	Moneda de		Institución o País	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
	Contratación	Acceptor			
<b>DEUDA PÚBLICA</b>					
<b>Deuda Corto Plazo</b>	<b>PESOS</b>	<b>HDA. PÚBLICA</b>			
Instituciones de Crédito	0	0		0	0
Títulos y Valores	0	0		0	0
Arrendamientos Financieros	0	0		0	0
<b>Deuda Externa</b>					
Organismos Financieros Internacionales	0	0		0	0
Deuda Bilateral	0	0		0	0
Títulos y Valores	0	0		0	0
Arrendamientos Financieros	0	0		0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Deuda Largo Plazo</b>					
<b>Deuda Interna</b>	<b>PESOS</b>	<b>HDA. PÚBLICA</b>			
Instituciones de Crédito	705,485,770	707,979,645		705,485,770	707,979,645
Títulos y Valores	0	0		0	0
Arrendamientos Financieros	0	0		0	0
<b>Deuda Externa</b>					
Organismos Financieros Internacionales	0	0		0	0
Deuda Bilateral	0	0		0	0
Títulos y Valores	0	0		0	0
Arrendamientos Financieros	0	0		0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>	<b>705,485,770</b>	<b>707,979,645</b>		<b>705,485,770</b>	<b>707,979,645</b>
<b>Otros Pasivos</b>					
	76,982,480	76,697,368		76,982,480	76,697,368
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>	<b>782,468,249</b>	<b>784,677,013</b>		<b>782,468,249</b>	<b>784,677,013</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora  
Director General

L.c.p. Javier Navarro Castellanos  
Tesorero

Cuenta Pública 2021  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Al 30 de Noviembre de 2021 y del 2020  
 (Pesos)  
 INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

Ente Público:

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>4,387,242</b>	<b>208,961,616</b>	<b>PASIVO</b>	<b>31,370,794</b>	<b>765,780</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>3,560,057</b>	<b>31,972,863</b>	<b>Pasivo Circulante</b>	<b>3,080,022</b>	<b>267,857</b>
Electivo y Equivalentes	0	31,971,194	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	-21,751
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes	0	1,669	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	3,560,057	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Atmóceras	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	289,608
			Otros Pasivos a Corto Plazo	3,080,022	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>827,185</b>	<b>176,988,753</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>28,290,772</b>	<b>497,923</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo		177,942,708	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	497,923
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo	1,366,747	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	28,284,266	0
Bienes Muebles	0	-953,955	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-539,562	0	Provisiones a Largo Plazo	6,506	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	<b>346,751,369</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>346,751,369</b>	<b>0</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	12,230,854	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	334,520,516	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Reducciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mro. Arq. Juan Antonio González Mora  
 Director General

L.c.p. Javier Navarro Castellanos  
 Secretario

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA  
Estado de Variación en la Hacienda Pública  
Del 01 al 30 de Noviembre del 2021

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	Total
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	<b>831,504,218</b>				<b>831,504,218</b>
Aportaciones	831,504,218				831,504,218
Donaciones de Capital					0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		<b>-683,460,706</b>	<b>334,520,516</b>		<b>-348,940,190</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-683,460,706	334,520,516		-348,940,190
Resultados de Ejercicios Anteriores					0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	<b>831,504,218</b>	<b>-683,460,706</b>	<b>334,520,516</b>	<b>0</b>	<b>482,564,028</b>
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		<b>334,520,516</b>	<b>-365,461,878</b>		<b>-30,941,362</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		334,520,516	-365,461,878		-30,941,362
Resultados de Ejercicios Anteriores					0
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	<b>831,504,218</b>	<b>-348,940,190</b>	<b>-30,941,362</b>	<b>0</b>	<b>451,622,666</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora  
Director General

L.C.P. Javier Navarro Castellanos  
Tesorero

Cuenta Pública 2021  
Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1o. de Enero al 31 de Diciembre del 2020 y del 1o de Enero al 30 de Noviembre del 2021  
(Pesos)

Ente Público:

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>20,464,415</b>	<b>6,137,146</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	20,464,415	6,137,146
Participaciones y Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportación	0	0
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras ayudas	0	0
Otros Orígenes de Operación	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>16,972,917</b>	<b>18,347,569</b>
Servicios Personales	15,707,306	16,650,785
Materiales y Suministros	166,800	156,564
Servicios Generales	1,098,810	1,517,520
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	22,700
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otros Aplicaciones de Operación	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>3,491,498</b>	<b>-12,210,423</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>1,562,716</b>	<b>144,038</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	175,663
Otras Aplicaciones de Financiamiento	1,562,716	144,038
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-1,562,716</b>	<b>-144,038</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>1,928,782</b>	<b>-12,354,460</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>38,286,460</b>	<b>17,581,133</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio</b>	<b>37,197,864</b>	<b>5,226,673</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora  
Director General

L.c.c.p. Javier Navarro Castellanos  
Tesorero



## INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES IJALVI

Al 30 de Noviembre 2021

Cuenta	Nombre	Saldo Actual
2-2-02261-00-0000-0000	PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	1,482,646.78
2-2-02261-01-0000-0000	LAUDOS LABORALES	1,482,646.78

**LAUDOS LABORALES:** Al mes de Octubre 2019 según informe de la Dirección Jurídica, tenemos 4 Juicios laborales, mismos que la Dirección Jurídica se encuentra negociando con los abogados.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora  
Director General

L.c.p. Javier Navarro Castellanos  
Tesorero



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA**  
**AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

**NOTAS DE DESGLOSE**

**NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Las siguientes cuentas de bancos concentran los ingresos que obtiene el organismo y que con ellos se realizan los pagos de Programas de Vivienda y de gasto corriente para la operatividad de la institución.

'1-1-01112-00-0000-0000	<b>BANCOS/TESORERÍA</b>	<b>13,352,274.56</b>
'1-1-01112-01-0000-0000	BBVA BANCOMER, S.A.	3,510,668.86
'1-1-01112-03-0000-0000	SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	54,876.77
'1-1-01112-04-0000-0000	BANAMEX, S.A.	30,484.30
'1-1-01112-05-0000-0000	BITAL - HSBC	150,504.22
'1-1-01112-07-0000-0000	BANORTE, S.A.	6,303,810.56
'1-1-01112-08-0000-0000	BANSÍ, S.A.	228,651.82
'1-1-01112-09-0000-0000	BANBAJIO	104,641.42
'1-1-01112-10-0000-0000	BANREGIO	2,968,636.61

**INVERSIONES TEMPORALES**

Durante el presente mes de noviembre tenemos la cuenta de Inversiones de Banco del Bajío y Actinver.

'1-1-01114-00-0000-0000	<b>INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>	<b>23,845,588.98</b>
'1-1-01114-02-0000-0000	BANBAJIO	6,001.26
'1-1-01114-04-0000-0000	ACTINVER CONTRATO 5408739	23,839,587.72



## DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO

Esta cuenta refleja los montos que los funcionarios y empleados adeudan al Instituto al mes de noviembre de 2021 que comprobarán a la brevedad, en Deudores Diversos sub cuenta varios destaca el adeudo de la Empresa Urbanizaciones el Porvenir de Ameca, S.A. de C.V. (URPA) por la venta de lotes del Proyecto de Huixtla en Etzatlán, Jalisco; donde se venderán 341 lotes con superficie lote tipo de 90 m<sup>2</sup> y 50 casas es decir un total de 391 acciones de Vivienda.

*1-1-01123-00-0000-0000	<b>FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS</b>	<b>1,127,472.50</b>
*1-1-01123-01-0459-0000	ARMANDO ESPINOZA GUTIÉRREZ	1,500.00
*1-1-01123-01-0555-0000	JOAQUÍN FLORENTINO ALDAZ SILVA	509.00
*1-1-01123-01-0621-0000	EMILIO CAMBEROS FRANCO	3,529.75
*1-1-01123-01-0660-0000	ERNESTO PADILLA ACEVES	2,114.00
*1-1-01123-01-0697-0000	VILLASEÑOR CARRILLO JESÚS OMAR	231.44
*1-1-01123-01-0710-0000	DUEÑAS VÁZQUEZ LUIS MANUEL	1,438.00
*1-1-01123-02-0001-0000	URBANIZACIONES EL PORVENIR DE AMECA - CARLOS OCHOA	1,118,150.31

## DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO.

La cuenta nos agrupa los fondos revolventes de caja que se manejan para la operatividad del Instituto:

### 1.-Administración a cargo de L.E.G.P. Jesús Omar Villaseñor Carrillo.

*1-1-01125-00-0000-0000	<b>DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO P.</b>	<b>9,000.00</b>
*1-1-01125-01-0000-0000	OFICINAS CENTRALES	9,000.00
*1-1-01125-01-0024-0000	JESÚS OMAR VILLASEÑOR CARRILLO	9,000.00

## ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO.

Esta cuenta refleja el monto pagado a la empresa R.I. Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V. por anticipo entregado el mes de enero 2011, para realizar obra de urbanización en Tizapán Jalisco, la citada empresa no ejecutó obra, ni devolvió el anticipo entregado, las fianzas ya vencieron por lo que la Comisaría Pública y la Dirección Jurídica determinarán que hacer e informarán a la Junta de Gobierno sobre el particular.

Además tenemos un anticipo a la empresa CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PALOS, S.A. DE C.V. ya que realizará obra de Urbanización en el Predio Villa Fuerte, la Zalamea, en la Barca Jalisco, predio propiedad de IJALVI, anticipo del 25% a la empresa Construcciones y Estructuras ITZ, S.A. de C.V. quien está encargada de realizar obra de Electrificación en el Predio denominado Santo Toribio en el municipio de Gómez Farías, Jalisco.



El ejercicio pasado en el mes de Octubre de 2018 iniciaron las obras de "Techos y Pinturas" consistentes en entregar a beneficiarios como subsidio unas láminas y pintura para sus viviendas, dichas obras se realizarán en diversos municipios del Estado de Jalisco por lo que se entregaron anticipos a diversos Contratistas mismos que se irán amortizando mediante estimaciones de Obra.

En el mes de Agosto de 2021, se otorgó un anticipo del 25% a la empresa denominada Constructora BGVIECA, S.A. de C.V., para la reparación de 07 (siete) Viviendas afectadas por la Tormenta Tropical "Hernán" en los Municipios de La Huerta y Cihuatlán, recurso autorizado por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

'1-1-01134-00-0000-0000	<b>ANTICIPO A CONTRAT.POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO P.</b>	<b>2,935,621.99</b>
'1-1-01134-05-0000-0000	<b>DIVERSOS</b>	<b>495,897.15</b>
'1-1-01134-05-0051-0000	RI CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	261,963.84
'1-1-01134-05-0063-0000	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PALOS, S.A. DE C.V.	144,193.84
'1-1-01134-05-0066-0000	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ITZ, S.A. DE C.V.	89,739.47
'1-1-01134-08-0000-0000	<b>MEJORAMIENTOS DE VIVIENDA</b>	<b>2,439,724.84</b>
'1-1-01134-08-0018-0000	PROYECTOS INTELIGENTES EN PLANIFICACION Y EDIFICAC	408,255.89
'1-1-01134-08-0022-0000	ORGANIZACIÓN MODERNA DE CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	550,310.51
'1-1-01134-08-0025-0000	INGENIERÍA Y PROYECTOS R. Y M., S.A. DE C.V.	606,046.55
'1-1-01134-08-0027-0000	JNA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	620,101.16
'1-1-01134-08-0028-0000	PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS 2 TORRES, S.A.	255,010.73

#### INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA

El Inventario de \$433,115,795.75 se compone de terrenos rústicos, urbanizados, edificaciones, construcciones e instalaciones entre otros, para su mejor comprensión lo separamos de la siguiente forma:

'1-1-01141-00-0000-0000	<b>INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA</b>	<b>433,115,795.75</b>
'1-1-01141-01-0000-0000	TERRENOS RÚSTICOS	324,802,179.35
'1-1-01141-02-0000-0000	TERRENOS URBANIZADOS	99,961,766.71
'1-1-01141-03-0000-0000	EDIFICACIONES CONST.E INSTAL.	4,357,340.61
'1-1-01141-06-0000-0000	POR INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS	1,406,888.30
'1-1-01141-07-0000-0000	APORTACION OBRAS TÚ CASA-04	363,873.78
'1-1-01141-08-0000-0000	APORTACION OBRAS TÚ CASA-05 (ACCIONES)	962,096.55
'1-1-01141-09-0000-0000	APORTACION OBRAS TÚ CASA-06 UVB	90,170.97
'1-1-01141-11-0000-0000	APORTACION OBRAS TÚ CASA-08 (UBV)	129,248.74
'1-1-01141-12-0000-0000	APORTACION OBRAS TÚ CASA-09 (UBV)	1,042,230.74

**Terrenos Rústicos:**

**Observaciones relevantes de Terrenos Rústicos**

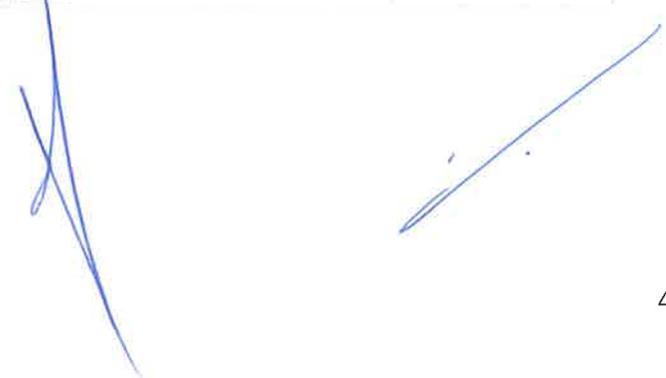
Tenemos el predio "El Coajinque", en Autlán de Navarro con un valor de adquisición de \$8,129,048.68 existe la problemática que el Municipio mediante Decreto número 20920 lo expropió al IJALVI, actualmente el Jurídico está trabajando en este tema para determinar si se puede recuperar, una vez que se cuente con los resultados lo informará a la Junta de Gobierno.

En el Predio "Ejido El Verde" en el Municipio de El Salto Jalisco con un valor de adquisición \$126,760,193.66 existe demanda agraria entre el IJALVI y los ejidatarios con número de expediente 458/2018 ante el Tribunal Unitario Agrario XVI de Distrito, no se cuenta con escrituras el predio es Ejidal.

Tenemos un predio denominado "LOS LEONES - AHUALULCO DE MERCADO" con un valor de adquisición de \$1,475,100.00 este terreno está ocupado para la construcción, instalación y operación del Cuartel General de la Guardia Nacional, acuerdo que se realizó mediante Contrato de Comodato en octubre de 2019. Este predio no se puede disponer para venta y no genera ingresos para la institución.

Tenemos un predio denominado "TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA – EL LAUREL" con un valor de venta por \$53,517,378.00 terreno conformado por 5 fracciones.

'1-1-01141-01-0000-0000	TERRENOS RÚSTICOS	324,802,179.35
'1-1-01141-01-0005-0000	TIERRA CENIZA (LA SILLITA) – TONALÁ	937,929.04
'1-1-01141-01-0018-0000	LLANO CHICO, SAN.MARTÍN HGO.	1,490,152.94
'1-1-01141-01-0019-0000	EL COAJINQUE - AUTLÁN DE NAVARRO	8,129,048.68
'1-1-01141-01-0023-0000	SAN SEBASTIÁN SUR - GÓMEZ FARÍAS	5,618,056.02
'1-1-01141-01-0024-0000	EL POTRERO NUEVO - SAN MARCOS	205,661.31
'1-1-01141-01-0025-0000	EJIDO EL VERDE, EL SALTO, JAL.	126,789,193.66
'1-1-01141-01-0030-0000	LOMAS DE PRADOS Y PRESA NUEVA - LAGOS DE MORENO	1,157,291.54
'1-1-01141-01-0031-0000	TLAJOMULCO - EL LAUREL SUP.9-07-05	26,721,747.76
'1-1-01141-01-0032-0000	"LOS SÁNCHEZ" TALA, JAL.	544,803.19
'1-1-01141-01-0033-0000	LA ZALAMEA - LA BARCA, JAL.	6,501,903.22
'1-1-01141-01-0035-0000	LA PURÍSIMA – TECALITLÁN	62,493.96
'1-1-01141-01-0036-0000	LA COFRADÍA - TLAJOMULCO DE Z.	137,507,953.71
'1-1-01141-01-0037-0000	EL PORVENIR - TONAYA, JAL.	1,695,728.50
'1-1-01141-01-0040-0000	LOS LEONES - AHUALULCO DE MERCADO	1,475,100.00
'1-1-01141-01-0041-0000	PARCELA 54 ZIP1/1 IPALA - CABO CORRIENTES	1,275,268.00
'1-1-01141-01-0044-0000	PRESA REVENTADA - UNIÓN DE SAN ANTONIO	4,689,847.82





**Terrenos Urbanizados:**

**Observaciones relevantes de Terrenos Urbanizados**

Tenemos un predio denominado “La Federacha y la Huerta” en Guadalajara con un valor de adquisición de \$10,515,512.23 y un valor según avalúo de Ciencias Forenses de \$94,730,925.41, este terreno se encuentra en **COMODATO** con la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco al proyecto de “**Ampliación de los Depósitos Vehiculares**” con la finalidad de proporcionar a los ciudadanos una mejor calidad en la prestación de los servicios; Teniendo una **vigencia a partir del 11 de marzo de 2021 y concluirá el 05 de diciembre de 2024**; mismo que no se puede disponer para venta y no genera ingresos para la institución.

El predio El Monte en la Barca con valor histórico de \$603,426.72 adquirido mediante Convenio de Cofinanciamiento el 25 de Abril de 1997, no se cuenta con escritura, esta venta la realizó el INFONAVIT (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores) a IPROVIPE actualmente el Jurídico realiza investigación y solicita ante el INFONAVIT el trámite de escrituración, se solicitó mediante Oficio IJALVI/DG/No.1190/2015 de fecha 05 de Octubre de 2015, no se ha obtenido respuesta.

'1-1-01141-02-0000-0000	<b>TERRENOS URBANIZADOS</b>	<b>99,961,766.71</b>
'1-1-01141-02-0004-0000	LA PALMA - LAGOS DE MORENO	1,858,830.28
'1-1-01141-02-0005-0000	CONSTANCIO HERNANDEZ ALVIRDE	2,570.93
'1-1-01141-02-0007-0000	LAS PRIMAVERAS – TOMATLÁN	19,351.71
'1-1-01141-02-0010-0000	LA FEDERACHA Y LA HUERTA - SUP.34,163.37	10,515,512.23
'1-1-01141-02-0013-0000	CAMINO REAL AYTO. CASIMIRO C.	105,719.98
'1-1-01141-02-0014-0000	LA CAPILLA-ATENGO	704,723.81
'1-1-01141-02-0016-0000	LOS MEZQUITES - AMECA, JAL.	12,751.32
'1-1-01141-02-0017-0000	LA ESMERALDA I, LAGOS DE MORENO	156,872.00
'1-1-01141-02-0020-0000	LA LOMA - TEPATITLÁN, JAL.	3,687,712.19
'1-1-01141-02-0021-0000	LAS CEIBAS - AUTLÁN DE N.	14,593.23
'1-1-01141-02-0022-0000	GAMBOA	1,812.32
'1-1-01141-02-0023-0000	JARDINES DE TALA - VIVAH99	628,689.69
'1-1-01141-02-0025-0000	JARDINES DE TALA 1a.ETAPA – REPARTO	373,907.17
'1-1-01141-02-0029-0000	EL MONTE - LA BARCA, JAL.	603,426.72
'1-1-01141-02-0031-0000	LA ESPERANZA - RIO NILO	378,172.24
'1-1-01141-02-0036-0000	LOS GRANADOS-SAN SEBASTIANITO - TLAQUEPAQUE	12,920,118.16
'1-1-01141-02-0037-0000	SENDERO DE LUNA - PUERTO VTA.	9,948,520.66
'1-1-01141-02-0038-0000	PARCELA 136 VISTA HERMOSA - PTO.VTA	1,703,632.93
'1-1-01141-02-0041-0000	CAMPO VERDE - PUERTO VALLARTA	12,209,934.31
'1-1-01141-02-0042-0000	PARQUE INDUSTRIAL ZAPOTLÁN 2000	1,059,037.05
'1-1-01141-02-0043-0000	LOS ARROYOS/ADOBES – TEPATITLÁN	832,224.31
'1-1-01141-02-0045-0000	PARQUE INDUSTRIAL ZAPOTLANEJO	42,223,653.47



**Edificaciones, Construcciones e Instalaciones:**

**Observaciones relevantes de Edificaciones, Construcciones e Instalaciones**

Tenemos 5 inmuebles en el Fraccionamiento Batallón de San Patricio con valor histórico de \$320,655.50 y valor catastral aproximado de \$2,500,000.00 que están invadidas desde hace más de 13 años, Jurídico revisa el tema. En el presente mes se vendió una de las viviendas invadidas se llegó a un arreglo con el ocupante de la vivienda y se realizó contrato de compra venta, por lo que tenemos ya 5 inmuebles.

Tenemos 3 departamentos en Arboledas del Sur con valor histórico de \$247,335.46 y valor catastral aprox. de \$1,200,000.00 los 3 están invadidos desde hace aproximadamente 10 años, Jurídico trabaja en las 3 invasiones.

Tenemos 7 departamentos adquiridos en abril de 2012 en Puerto Vallarta Fraccto. Campo Verde que se adquirieron en \$300,000.00 c/u y según avalúo de Ciencias Forenses de fecha enero 2014 su valor es de \$240,789.24 c/u

Tenemos dos departamentos que el Instituto adquirió a la empresa Constru Vallarta, S.A. de C.V. antes de 1992 ubicados en Puerto Vallarta, Jalisco, en El Pitillal, estos dos departamentos no tienen escritura el Departamento Jurídico está tramitando juicio para obtener la escritura y estar en condiciones de venderlos, el 17 de Agosto de 2016 quedó ingresado el expediente 746/16 en el Juzgado 3ero de lo Civil en Puerto Vallarta, Jalisco.

'1-1-01141-03-0000-0000	<b>EDIFICACIONES CONST.E INSTAL.</b>	<b>4,357,340.61</b>
'1-1-01141-03-0001-0000	BATALLÓN DE SAN PATRICIO	320,655.50
'1-1-01141-03-0003-0000	ARBOLEDAS DEL SUR	247,335.46
'1-1-01141-03-0007-0000	CAMPO VERDE - PUERTO VALLARTA	2,100,000.00
'1-1-01141-03-0008-0000	SENDERO DE LUNA - PUERTO VALLARTA	1,629,942.55
'1-1-01141-03-0010-0000	TECALITLÁN	51,691.84
'1-1-01141-03-0011-0000	VALLARTA 500	7,715.26

**Por Introducción de Servicios:**

Dentro del inventario tenemos la cuenta denominada por "Introducción de Servicios" con la subcuenta La Manzanilla San Rafael Urbanización 2011, esta cuenta refleja el importe de \$1,406,888.30 que IJALVI aportó para urbanizar el predio San Rafael en La Manzanilla de la Paz, en este predio está pendiente la elaboración de Convenio de pago o de reconocimiento de adeudo del municipio y realizar el cobro correspondiente, el Jurídico y la Dirección de Planeación llevan el seguimiento.

'1-1-01141-06-0000-0000	<b>POR INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>1,406,888.30</b>
'1-1-01141-06-0003-0000	LA MANZANILLA - SAN RAFAEL URB-2011	1,406,888.30



### Aportación Obras "TÚ CASA"

Además tenemos las cuentas "Aportaciones para Obras Tú casa" de los años de 2004 a 2010 y se integran de los montos que IJALVI aportó para edificación de vivienda en los que no es dueño de la tierra, IJALVI sólo aportó recursos mismos que se recuperarán a través de las mensualidades que pagan los beneficiarios.

*1-1-01141-07-0000-0000	<b>APORTACIÓN OBRAS TÚ CASA-04</b>	<b>363,873.78</b>
*1-1-01141-07-0001-0000	SAN JUAN DE LOS LAGOS-100	37,287.49
*1-1-01141-07-0002-0000	JAMAY-260	280,558.90
*1-1-01141-07-0003-0000	IXTLAHUACÁN DEL RÍO-48	46,027.39
*1-1-01141-08-0000-0000	<b>APORTACIÓN OBRAS TÚ CASA-05 (ACCIONES)</b>	<b>962,096.55</b>
*1-1-01141-08-0001-0000	EL LIMÓN	69,248.47
*1-1-01141-08-0002-0000	TUXPAN-100	225,380.80
*1-1-01141-08-0005-0000	EL GRULLO-100	485,038.01
*1-1-01141-08-0008-0000	ENCARNACIÓN DE DÍAZ-67	24,070.65
*1-1-01141-08-0010-0000	JUANACATLÁN-50	89,651.36
*1-1-01141-08-0011-0000	SAN JULIÁN-47	41,054.57
*1-1-01141-08-0013-0000	SAN MARTÍN HIDALGO-26	27,652.69
*1-1-01141-09-0000-0000	<b>APORTACIÓN OBRAS TÚ CASA-06 UVB</b>	<b>90,170.97</b>
*1-1-01141-09-0004-0000	TONILA	31,796.99
*1-1-01141-09-0006-0000	ENCARNACIÓN DE DÍAZ	58,373.98
*1-1-01141-11-0000-0000	<b>APORTACIÓN OBRAS TÚ CASA-08 (UBV)</b>	<b>129,248.74</b>
*1-1-01141-11-0001-0000	SAN JUAN DE LOS LAGOS	129,248.74
*1-1-01141-12-0000-0000	<b>APORTACIÓN OBRAS TÚ CASA-09 (UBV)</b>	<b>1,042,230.74</b>
*1-1-01141-12-0006-0000	TLAJOMULCO (PROVIVAH-2009)	1,042,230.74

### ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES

Esta cuenta se compone de \$261,964.00 que se entregaron como anticipo en enero de 2011 a la empresa constructora R.I. Construcciones y Proyectos, S.A. de C.V. que realizaría obra de Urbanización en Tizapán Jalisco, la citada empresa no realizó obra ni devolvió el anticipo entregado, las fianzas ya vencieron por lo que se consideró incluirla como cuenta incobrable.



El monto de \$1,822,492.64 de Deudores Diversos a Corto Plazo, se integra del adeudo del Ex empleado Joaquín Florentino Aldaz Silva, sumado al importe que adeuda la empresa Urbanizaciones el Porvenir de Ameca por las ventas realizadas del predio Huixtla en Etzatlán Jalisco, el monto del adeudo de Huixtla Etzatlán fue disminuido en el mes de Septiembre de 2018 por un monto de 1,054,864.80 debido a que la Junta de Gobierno autorizó enviarlo como subsidio ya que CONAVI no pagó los bonos estimados de inicio, en la auditoría practicada a los Estados Financieros ejercicio 2016 por RGYT Consultores, S.C. Se recomendó considerar esta cuenta como incobrable.

*1-1-01161-00-0000-0000	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOB.POR DERECHO.EQUIVA	-2,084,456.64
*1-1-01161-01-0000-0000	ANTICIPO A CONTRAT.POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO P.	-261,964.00
*1-1-01161-02-0000-0000	DEUDORES DIVERSOS A CORTO PLAZO	-1,822,492.64

### ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS

El importe de la cuenta “Estimación por Deterioro de Inventarios” corresponde al monto que en un momento puede perder la institución por la situación que guardan cada uno de los predios citados.

Esta cuenta nace en el mes de Diciembre de 2014 y se amplió en el 2016 bajo recomendación del Despacho RGYT Consultores, S.C., se aumentó por los predios, Campo Verde, Sendero de Luna y La Manzanilla de la Paz, por considerar que estos predios están en riesgo o han sufrido deterioro como ya se ha mencionado en párrafos anteriores, su importe se compone de:

#### **PREDIOS RÚSTICOS** por \$134,889,243.00

Predio Ejido El Verde en El Salto Jalisco con un valor de adquisición \$126,760,194.00 , Predio El Coajinque, en Autlán de Navarro con un valor de adquisición de \$8,129,049.00

#### **PREDIOS URBANIZADOS** por \$11,118,939.00

Predio “La Federacha y la Huerta” en Guadalajara con un valor de adquisición de \$10,515,512.23 y Predio el Monte en la Barca con Valor adquisición de \$603,426.72

#### **EDIFICACIONES** por \$946,100.82

Fraccionamiento Batallón de San Patricio con valor de \$320,655.14 y Fraccionamiento Arboledas del Sur con valor de \$210,970.36, Campo Verde 414,475.32

#### **POR INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS** por \$1,406,888.30

Aportación de IJALVI en predio La Manzanilla de la Paz



*1-1-01162-00-0000-0000	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	-148,361,171.12
*1-1-01162-01-0001-0000	RÚSTICOS	-134,889,243.00
*1-1-01162-01-0002-0000	URBANIZADOS	-11,118,939.00
*1-1-01162-01-0003-0000	EDIFICACIONES	-946,100.82
*1-1-01162-01-0004-0000	POR INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS	-1,406,888.30

### Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

**FIDEICOMISOS CON EL GRUPO CASAFÍN** El Instituto tiene inversión de terreno y capital semilla por recuperar en 3 fideicomisos con el Grupo Casafín, S.A. de C.V. que son los siguientes:

Parques del Zoológico en Huentitán el Alto Jalisco, donde se construyeron y comercializaron viviendas, Héroe de la Patria en Puerto Vallarta donde se urbanizaron y se vendieron terrenos con Servicios y La Palma en Lagos de Moreno donde se construyeron y comercializaron viviendas, en el presente mes no se han recibido ingresos por la recuperación de la Aportación de IJALVI en dichos fideicomisos por lo que el Jurídico negocia con Casafín la forma de pago, el Fiduciario es H.S.B.C.

**Convenio La Tabla del Rayo de Ciudad Guzmán;** contamos con dos terrenos que fueron vendidos por Fideur, quien dentro del Convenio en mención estuvo encargado de la urbanización y de la comercialización, Fideur vendió a la empresa Derivados de Agave, S.A. de C.V. y ya que la empresa incumplió en los pagos se encuentra demandada, y una vez que pague, IJALVI recuperará su aportación, la Dirección Jurídica atiende este asunto.

**Fideicomiso de la Villa Panamericana** que se encuentra actualmente con la empresa Green Life Capital, SAPI de CV. El Fiduciario es Actinver.

**Convenio Huixtla Etzatlán;** Con fecha 12 de febrero de 2015 se firmó escritura pública número 35,616 por Contrato de Transacción; en el que IJALVI y Urbanizaciones el Porvenir de Ameca, S.A. de C.V. Acuerdan que la empresa estará encargada de rehabilitar con recursos propios las 50 viviendas y terminar las obras de urbanización de los 341 lotes propiedad del IJALVI es decir de los 391 en total.

El 17 de Febrero de 2015 se firmó convenio de Comercialización de Lotes y casas con Urbanizaciones el Porvenir de Ameca, S.A. de C.V. Representada por el Arq. Sr. Carlos Ochoa Fernández; Este convenio señala que la Citada empresa estará a cargo de la urbanización, comercialización y distribución de recursos que por ventas se originen del predio Huixtla, Etzatlán.



'1-2-01213-00-0000-0000	<b>FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS</b>	<b>\$ 901,936,096.87</b>
'1-2-01213-02-0000-0000	PARQUES DEL ZOOLOGICO-154024	\$ 3,851,597.50
'1-2-01213-03-0000-0000	LA TABLA DEL RAYO, CD.GUZMÁN	\$ 773,475.85
'1-2-01213-05-0000-0000	HÉROES DE LA PATRIA PTO. VTA.	\$ 11,664,810.71
'1-2-01213-06-0000-0000	LA PALMA, LAGOS - ALTOS NORTE	\$ 2,304,307.26
'1-2-01213-24-0000-0000	HUIXTLA – ETZATLÁN	\$ 13,341,906.55
'1-2-01213-25-0000-0000	GREEN LIFE CAPITAL, SAPI	\$ 869,999,999.00

### DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

La cuenta representa el monto que el IJALVI tiene por recuperar de los diversos programas de vivienda realizados en ejercicios anteriores, la subdividimos en: Por venta de casas, Terrenos, Edificaciones y Programas con Subsidio Federal de CONAVI y FONHAPO.

'1-2-01221-00-0000-0000	<b>DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO</b>	<b>30,474,446.78</b>
'1-2-01221-01-0000-0000	POR VENTA DE TERRENOS	819,939.43
'1-2-01221-02-0000-0000	POR VENTA DE CASAS	703,185.54
'1-2-01221-05-0000-0000	PROGRAMAS ESPECIALES	132,666.54
'1-2-01221-06-0000-0000	FIDEICOMISOS	880,132.95
'1-2-01221-07-0000-0000	TÚ CASA-2003	539,156.12
'1-2-01221-08-0000-0000	TÚ CASA-2004 (ACCIONES)	1,075,345.94
'1-2-01221-12-0000-0000	TÚ CASA-2005 (ACCIONES)	2,759,374.16
'1-2-01221-13-0000-0000	POR INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS	818,077.27
'1-2-01221-15-0000-0000	TÚ CASA-2006 UVB	244,594.78
'1-2-01221-16-0000-0000	TÚ CASA-2007 (MEJORAMIENTO DE VIV.)	12,000.00
'1-2-01221-17-0000-0000	LOCALES COMERCIALES	25,000.00
'1-2-01221-18-0000-0000	TÚ CASA-2007 UBV	4,193,573.99
'1-2-01221-21-0000-0000	TÚ CASA-2008 UBV	4,673,469.70
'1-2-01221-22-0000-0000	PROVIVAH-2008	1,558,280.91
'1-2-01221-23-0000-0000	TÚ CASA-2009 UBV	5,268,154.68
'1-2-01221-25-0000-0000	PROVIVAH-2009	2,428,858.59
'1-2-01221-26-0000-0000	TÚ CASA-2010	4,342,636.18



## DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO

La cuenta agrupa a los Deudores por programas realizados del IJALVI en los que resta recuperación.

*1-2-01222-00-0000-0000	<b>DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO</b>	<b>7,531,861.84</b>
*1-2-01222-02-0000-0000	BANCARIOS	11,153.62
*1-2-01222-03-0000-0000	DIVERSOS	6,102,690.30
*1-2-01222-06-0000-0000	AUTOCONSTRUCCIÓN	95,780.00
*1-2-01222-07-0000-0000	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	344,203.71
*1-2-01222-08-0000-0000	LOTES CON SERVICIOS	50,900.00
*1-2-01222-12-0000-0000	PENALIZACIONES	267,134.21
*1-2-01222-13-0000-0000	RECONOCIMIENTO DE ADEUDOS (CONVENIO)	660,000.00

Cabe señalar que dentro de la cuenta de DIVERSOS tenemos registrado un monto de \$5,417,167.97 por recuperar de la empresa Grupo Casgo, SA de CV quien estuvo encargada de realizar la obra de urbanización y edificación en el Fideicomiso con el IJALVI denominado "Sendero de Luna" en Puerto Vallarta, Jalisco, dicho adeudo quedará liquidado en Abril de 2021 de acuerdo al convenio realizado y firmado en Julio de 2020.

Tenemos además dentro de la cuenta de DEUDORES DIVERSOS Sub cuenta DIVERSOS un monto de \$250,601.98 a cargo de la Empresa R.I. Construcciones y Proyectos, S.A. de .C.V. mismo que fue pagado fuera de contrato, es decir la empresa realizaba la obra de urbanización en el predio San Sebastianito en Tlaquepaque y este monto no estaba considerado dentro del techo presupuestario.

Las fianzas ya vencieron, el Jurídico y la Comisaría determinarán que se hará en este caso e informarán a la Junta de Gobierno los resultados.

*1-2-01222-03-0000-0000	<b>DIVERSOS</b>	<b>6,102,690.30</b>
*1-2-01222-03-0006-0000	DIVERSOS FIDEICOMISO ZOOLOGIC	56,267.96
*1-2-01222-03-0015-0000	SECRETARÍA DE FINANZAS	377,773.42
*1-2-01222-03-0022-0000	GRUPO CASGO,S.A. DE C.V./GVA	5,417,167.97
*1-2-01222-03-0046-0000	DIVERSOS FIDEICOMISO JARDINES DE TALA	878.97
*1-2-01222-03-0097-0000	RI CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. E C.V.	250,601.98



Tenemos también dentro de la cuenta de DIVERSOS un monto de \$377,773.42 en la subcuenta a nombre de Secretaría de Finanzas este saldo es el resultado de netear los pagos que realizó el IPROVIPE por cuenta de la Secretaría de Finanzas y los ingresos que recibió también por cuenta de la Secretaría de Finanzas con relación a algunos Fraccionamientos que el IPEVI entregó a IPROVIPE cuando se extinguió.

Saldos a cargo de la Secretaría de Finanzas

SECRETARÍA DE FINANZAS			
FECHA	PÓLIZA	IMPORTE	CONCEPTO
15-May-02	PE-36	30,000.00	PAGO A JULIÁN ZAMORA VALERA
11-Nov-02	PE-38	34,000.00	PAGO A JULIÁN ZAMORA VALERA
14-Nov-02	PE-47	150,205.00	PAGO A JULIÁN ZAMORA VALERA
31-Dic-02	PD-61	289,170.00	PAGO A JULIÁN ZAMORA VALERA CON 4 LOTES IXTAPA PTO. VTA. EN ESPECIE
	<b>SUMA</b>	<b>503,375.00</b>	

SECRETARÍA DE FINANZAS EX IPEVI			
FECHA	PÓLIZA	IMPORTE	CONCEPTO
28-Feb-01	PD-110	43,488.38	INGRESO DE LAS CEIBAS, GAMBOA, LA BARCA
28-Feb-01	PD-112	28,772.80	INGRESO DE LA LOMA, LOS MEZQUITES
31-Mar-01	PD-38	33,000.00	LA ESMERALDA I, EN LAGOS DE MORENO
31-Dic-06	PD-37	20,340.40	LA LOMA, EN TEPATITLÁN DE MORELOS
		<b>125,601.58</b>	

**Saldos a favor de la Secretaría de Finanzas**

En **Deudores Diversos** registramos los pagos realizados al Sr. Julián Zamora Valera por compra de tierra de nombre "R14 Juan Gil Preciado" en Casimiro Castillo, Jalisco, ya que el monto a pagar fue de \$650,000.00, en especie pagamos \$435,797.70 con lotes propiedad del IPROVIPE ubicados en los Fraccionamientos Ixtapa en Puerto Vallarta, "R-14" en Casimiro Castillo y Camino Real en Casimiro Castillo, y en efectivo pagamos \$214,205.00, además de que está pendiente pagar todos los gastos relativos a la escrituración de los lotes señalados al Sr. Julián Zamora, ya que así se pactó en el convenio de finiquito.

Además de los \$650,000.00 pagados por Casimiro Castillo, el IPROVIPE pagó al Sr. Armando Sube Ibarra \$647,010.00 por finiquito de 26 lotes con superficie de 3,318 m<sup>2</sup> en el Fraccionamiento el Coajinque en Autlán de Navarro.



Dichos pagos los debió realizar el IPEVI ya que según el DECRETO 15001 en su Artículo Segundo Transitorio dice "EL IPEVI será liquidado por la Contraloría del Estado, para tal fin, el Gobierno de la entidad se subroga en sus derechos y Obligaciones

También en la Contabilidad existía registro en **Acreedores Diversos** de una subcuenta Secretaría de Finanzas Ex IPEVI y aquí contrario a lo anterior IPROVIPE recibió abonos de beneficiarios de los Fraccionamientos *LAS CEIBAS, GAMBOA, LA BARCA, LA LOMA, LOS MEZQUITES Y LA ESMERALDA EN LAGOS DE MORENO JALISCO*, debiendo recibir dichos ingresos la Secretaría de Finanzas, según el DECRETO 15001 en su Artículo Segundo Transitorio "EL IPEVI será liquidado por la Contraloría del Estado, para tal fin, el Gobierno de la entidad se subroga en sus derechos y obligaciones, transfiriendo los inmuebles no enajenados a la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado.

Además en esta cuenta de Deudores Diversos a Largo Plazo tenemos la Subcuenta de PENALIZACIONES donde se registran las penas de contratos de obra impuestas a los contratistas por atraso en entrega de obra, etc. con saldo de \$267,134.21 tenemos al C. Arturo Medina Centeno, quien fue contratista y realizó obra del programa VivAh 2002 en el municipio de Tomatlán, Jalisco, construcción de 109 viviendas en la que se le impuso penalización, dicha pena aún no ha sido pagada, el Jurídico analiza el tema e informará resultados a la Junta de Gobierno.

### VIVIENDAS

En esta cuenta encontramos el inmueble que es utilizado para oficinas del Instituto, ubicado en López Cotilla #595, así como su re-expresión, dicho inmueble tiene un valor catastral de \$14,111,539.01 al 21 de febrero de 2019.

1-2-01232-00-0000-0000	VIVIENDAS	7,942,439.34
1-2-01232-03-0000-0000	OFICINAS IPROVIPE - LÓPEZ COTILLA	6,600,000.00
1-2-01232-99-0000-0000	REEXPRESIÓN DE EDIFICIOS	1,342,439.34

### CONSTRUCCIONES EN PROCESO

EL pasado 14 de mayo de 2018 se firmó Contrato de Obra por Urbanización del predio propiedad del Instituto denominado La Zalamea o Villa Fuerte en La Barca Jalisco, con la empresa de nombre Construcciones y Edificaciones Palos, S.A. de C.V. asimismo tenemos el contrato con la constructora, Construcciones y Estructuras ITZ, S.A. de C.V., por obra de electrificación en el mismo predio La Zalamea o Villa Fuerte en La Barca Jalisco.

*1-2-01236-00-0000-0000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	14,276,971.10
*1-2-01236-01-0000-0000	LA BARCA LA ZALAMEA - FRACCTO. VILLA FUERTE	14,276,971.10



### DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES Y DE BIENES MUEBLES

El IJALVI realiza mes a mes una amortización de edificios a la tasa del 5% y una depreciación a muebles de oficina y estantería del 10%, el equipo de cómputo se deprecia mes a mes con una tasa del 30% y por último el equipo de transporte fue depreciado con la tasa del 25% actualmente tenemos un vehículo sujeto a depreciar, el resto de los vehículos está totalmente depreciado.

*1-2-01261-00-0000-0000	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES</b>	<b>6,346,456.02</b>
'1-2-01261-03-0000-0000	AMORTIZACIÓN ACUMULADA EDIF.LÓPEZ COTILLA	6,050,000
'1-2-01261-99-0000-0000	REEXPRESIÓN DE LA AMORT.ACUM.DE EDIFICIOS	296,456.02
*1-2-01263-00-0000-0000	<b>DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES</b>	<b>4,446,297.25</b>
'1-2-01263-01-0000-0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	504,983.02
'1-2-01263-03-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	1,869,144.91
'1-2-01263-11-0000-0000	AUTOMÓVILES Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2,072,169.32

### ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.

*1-2-01281-00-0000-0000	<b>ESTIM. POR PÉRDIDA D'CTAS.INCOBRABLES D'DOCTOS. P. P.</b>	<b>-21,650,615.82</b>
'1-2-01281-01-0000-0000	DOCUMENTOS POR COBRAR	-21,650,615..82

Esta reserva fue modificada y actualizada por el despacho RGYT Consultores, S.C. Despacho externo que auditó el ejercicio fiscal de 2016 agrupa los saldos que adeudan beneficiarios que no han realizado pagos en 365 días o más y se encuentran registrados en la cuenta de Documentos por Cobrar a Largo Plazo por lo que se estima se pueden considerar incobrables. Esta reserva va disminuyendo conforme se realizan y registran los contratos que están pendientes de elaborar por diferentes causas.

### ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO.

*1-2-01282-00-0000-0000	<b>ESTIM. POR PÉRDIDA D'CTAS.INCOBRABLES D'DEUDORES D.</b>	<b>(2,090,357.69)</b>
'1-2-01282-01-0000-0000	DEUDORES DIVERSOS	(2,090,357.69)

Esta cuenta se registró a recomendación del Despacho RGYT Consultores, S.C. Se incluyeron las cuentas que detallo a continuación por considerar que tienen más de 365 días sin realizar abono o pago del adeudo registrado. Esta reserva va disminuyendo conforme se realizan y registran los contratos o convenios que están pendientes de elaborar por diferentes causas.



### DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO \$2,090,357.69

'1-2-01222-02-0002-0000	BBVA BANCOMER 107720556	8,565.90
'1-2-01222-02-0011-0000	RETENCIONES INDEBIDAS DE ISR	2,587.72
'1-2-01222-03-0006-0000	DIVERSOS FIDEICOMISO ZOOLOGIC	24,810.75
'1-2-01222-03-0015-0000	SECRETARÍA DE FINANZAS	377,773.42
'1-2-01222-03-0071-0000	PROVIVAH-2008-INSCRIPCIONES	8,000.00
'1-2-01222-03-0097-0000	RI CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A. E C.V.	250,601.98
'1-2-01222-06-0004-0000	REGIÓN CIÉNEGA TEPA	95,780.00
'1-2-01222-07-0007-0000	REGIÓN SIERRA DE AMULA (AUTLÁN)	11,981.48
'1-2-01222-07-0009-0000	REGIÓN COSTA NORTE (AMECA-AUTLÁN)	287,000.00
'1-2-01222-07-0011-0000	REGIÓN VALLES (AMECA)	45,222.23
'1-2-01222-08-0004-0000	REGIÓN CIÉNEGA (CENTRO)	34,800.00
'1-2-01222-08-0011-0000	REGIÓN VALLES (AMECA)	16,100.00
'1-2-01222-12-0001-0000	ARTURO MEDINA CENTENO	267,134.21
'1-2-01222-13-0007-0000	CABO CORRIENTES	660,000.00
		<b>2,090,357.69</b>

### ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO

Esta cuenta se crea a recomendación del Despacho RGYT Consultores, S.C. y agrupa los Fideicomisos La Tabla del Rayo CD. Guzmán, El Convenio de Huixtla Etzatlán, derivado de la problemática que han presentado para el IJALVI en cuanto a la recuperación de los recursos invertidos.

'1-2-01289-00-0000-0000	ESTIM.POR PÉRDIDA D'OTRAS CTAS.INCOBRABLES A L.P	-19,811,061.23
'1-2-01289-01-0000-0000	FIDEICOMISOS	-19,811,061.23

### BIENES EN COMODATO

**BIENES EN COMODATO** en esta cuenta registramos el contrato de Comodato que otorgó el IJALVI al Señor Ángel Medina Rodríguez por la vivienda ubicada en el lote 25 manzana D del Programa Tú Casa 2003 Fraccionamiento Llano Chico en el Municipio de San Martín Hidalgo Jalisco. Esto debido a que el Señor es una persona de la tercera Edad que vive con su pareja de la caridad de los vecinos y no le es posible pagar el adeudo contraído por la vivienda, el comodato se le otorgó por el periodo comprendido de agosto de 2015 al día 05 mes de Diciembre de 2018, el plazo señalado en el comodato venció por lo que se turnó mediante memo TES/465/2018 a las áreas correspondientes para hablar con la pareja de ancianos y dar solución a esta problemática.

Cuenta	Nombre	Saldos
'1-2-01293-00-0000-0000	BIENES EN COMODATO	17,651.56
'1-2-01293-01-0000-0000	TERRENOS	17,651.56



## BIENES MUEBLES

Las siguientes cuentas representan los montos que el IJALVI posee en activos o bienes muebles para el uso y desempeño de las funciones del personal que aquí labora y del funcionamiento del Instituto.

*1-2-12411-00-0000-0000	<b>MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA</b>	<b>537,586.52</b>
*1-2-12411-01-0000-0000	OFICINAS CENTRALES	482,838.55
*1-2-12411-05-0000-0000	VALLARTA-500	39,710.01
*1-2-12411-99-0000-0000	REEXPRESIÓN DEL MOBILIARIO Y EQPO.DE OFICINA	15,037.96
*1-2-12413-00-0000-0000	<b>EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN</b>	<b>1,386,135.65</b>
*1-2-12413-01-0000-0000	OFICINAS CENTRALES	1,334,258.10
*1-2-12413-99-0000-0000	REEXPRESIÓN DEL EQPO.DE CÓMPUTO	51,877.55
*1-2-12421-00-0000-0000	<b>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</b>	<b>3,000.00</b>
*1-2-12421-01-0000-0000	OFICINAS CENTRALES	3,000.00
*1-2-12441-00-0000-0000	<b>VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE</b>	<b>2,073,752.59</b>
*1-2-12441-01-0000-0000	OFICINAS CENTRALES	2,072,145.70
*1-2-12441-99-0000-0000	REEXPRESIÓN DEL EQUIPO DE TRANSPORTE	1,606.89
*1-2-12541-00-0000-0000	<b>LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES</b>	<b>512,975.01</b>
*1-2-12541-01-0000-0000	OFICINAS CENTRALES	512,975.01

## DEPÓSITOS EN GARANTÍA

Contamos con depósitos en garantía realizados a la CFE por el servicio de luz que nos presta, depósito judicial que la Dirección Jurídica tramitó, depósito por renta de bodegas y contenedores para la pintura Programa Jalisco si Pinta, así como su re-expresión.

*1-3-00001-00-0000-0000	<b>DEPÓSITOS EN GARANTÍA</b>	<b>11,423.82</b>
*1-3-00001-02-0000-0000	DEPÓSITOS JUDICIALES	500.00
*1-3-00001-03-0000-0000	DEPÓSITOS A LA C.F.E.	5,141.00
*1-3-00001-08-0000-0000	JALISCO SI PINTA	4,100.00
*1-3-00001-99-0000-0000	REEXPRESIÓN DE DEPÓSITOS EN GARANTÍA	1,682.82

## PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO

Registro del adeudo que tenemos con proveedores de bienes y servicios al 30 de noviembre de 2021, mismo que se pretende pagar a la brevedad posible destacan los montos de:

Grupo Inteligente de Sinergia en Negocios de Occidente, S.A. de C.V. por \$94,600.00 y corresponde al adeudo con la empresa de abogados encargados de representar al Instituto en el juicio de la Villa Panamericana.



Fernando Enrique Contreras Alarcón con un pago de \$1,334.00 por Afinación de Vehículo Tsuru 2002 placas JBY-5144 que no ha venido a cobrar el proveedor desde octubre de 2013, estamos en espera de que se instruya cancelar éste y otros saldos menores.

'2-1-02112-00-0000-0000	<b>PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>99,066.79</b>
'2-1-02112-24-0000-0000	FERNANDO ENRIQUE CONTRERAS ALARCÓN	1,334.00
'2-1-02112-51-0000-0000	GPO.INTELIGENTE DE SINERGIA EN NEGOCIOS DE OCCTE.,	94,600.00
'2-1-02112-86-0000-0000	SPEED DOCUMENTS S.A. DE C.V.	3,132.79

#### CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.

Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo. Se registró el monto por pagar a la contratista "Construcciones y Edificaciones Palos, S.A. de C.V." por obra de urbanización que realizará en el municipio de La Barca Jalisco, predio La Zalamea o Villafuerte. Se registró además la contratista Construcciones y Estructuras ITZ, S.A. de C.V. por obra de electrificación en el predio Santo Toribio en Gómez Farías Jalisco.

Se registra contrato con la empresa Constructora BGVIECA, S.A. de C.V., para la reparación de 07 (siete) viviendas que fueron afectadas en el pasado temporal de lluvias denominado Tormenta Tropical "Hernán", dicho recurso es operado por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN), una vez concluidos los trabajos realizados esta cuenta en mención, quedará saldada.

'2-1-02113-01-0000-0000	<b>URBANIZACIÓN EN BIENES PROPIOS</b>	<b>935,733.22</b>
'2-1-02113-01-0001-0000	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PALOS, S.A. DE C.V.	576,775.35
'2-1-02113-01-0003-0000	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ITZ, S.A. DE C.V.	358,957.87

#### TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

Estos importes corresponden a los contratos que se firmaron en el mes de Octubre de 2018 con contratistas encargados de realizar obras de pintura y de techo en diversos municipios del estado de Jalisco que subsidiará el IJALVI, la Dirección de Proyectos y Construcción es responsable de la supervisión de las obras.

'2-1-02115-00-0000-0000	<b>TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	<b>5,567,121.09</b>
'2-1-02115-01-0000-0000	OBRAS DE MEJORAMIENTOS	5,567,121.09
'2-1-02115-01-0001-0000	PROYECTOS INTELIGENTES EN PLANIFICACIÓN Y EDIFICAC	816,511.79
'2-1-02115-01-0002-0000	CONSTRUCCIONES LOARI, S.A. DE C.V.	676,709.29
'2-1-02115-01-0003-0000	URBANIZACIONES SOPHIA, S.A. DE C.V.	843.19
'2-1-02115-01-0004-0000	CONSTRUCTORA 5392, S.A. DE C.V.	2,456.62
'2-1-02115-01-0005-0000	ORGANIZACIÓN MODERNA DE CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V	1,100,621.01
'2-1-02115-01-0006-0000	INGENIERÍA TECNOLOGÍA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	22.15



'2-1-02115-01-0007-0000	CONSTRUCCIONES Y ESTRUCTURAS ITZ, S.A. DE C.V.	2,361.36
'2-1-02115-01-0008-0000	INGENIERÍA Y PROYECTOS R. Y M., S.A. DE C.V.	1,212,093.11
'2-1-02115-01-0009-0000	CONSTRUCCIONES VTR 3, S.A. DE C.V.	5,278.79
'2-1-02115-01-0010-0000	JNA OBRAS Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	1,240,202.33
'2-1-02115-01-0011-0000	PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTIVOS 2 TORRES, S.A.	510,021.45

#### RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO.

En este rubro se agrupan los impuestos por pagar al 30 de noviembre de 2021 con el Servicio de Administración Tributaria, con el Instituto de Pensiones del Estado, Contraloría del Estado (5 al millar) y con el Instituto Mexicano del Seguro Social, el monto aquí detallado es por el mes de noviembre de 2021 que se pagará en diciembre de 2021, estamos al corriente en el pago de las contribuciones.

'2-1-02117-00-0000-0000	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO P	251,095.57
'2-1-02117-01-0000-0000	I.S.P.T. FEDERAL	199,771.66
'2-1-02117-03-0000-0000	SEGURO SOCIAL	48,396.40
'2-1-02117-04-0000-0000	PENSIONES DEL ESTADO	377.51
'2-1-02117-09-0000-0000	5 AL MILLAR (SECODAM)	2,550.00

#### Otras Provisiones a Corto Plazo

Otras Provisiones a Corto Plazo se refiere al monto que se provisiona cada mes y que es enviado a Gastos por los conceptos de Aguinaldo, Prima Vacacional y el Estímulo al Servidor Público, nos refleja un derecho que se generó y se devengó de los trabajadores del Instituto.

'2-1-02179-00-0000-0000	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	627,055.31
'2-1-02179-01-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES Y REPERCUSIONES	627,055.31
'2-1-02179-01-1321-0000	PRIMA VACACIONAL	60,613.01
'2-1-02179-01-1321-0001	OFICINAS CENTRALES/PRIMA VACACIONAL	60,613.01
'2-1-02179-01-1322-0000	AGUINALDO	566,442.30
'2-1-02179-01-1322-0001	OFICINAS CENTRALES/AGUINALDO	566,442.30

#### Ingresos por Clasificar/Anticipo de documentos

La cuenta de Ingresos por Clasificar/Anticipo de documentos tiene un saldo de \$13,613,080.31 y lo separamos para su exposición de la siguiente forma:



'2-2-02191-00-0000-0000	<b>INGRESOS POR CLASIFICAR/ANTICIPO DE DOCTOS.</b>	<b>4,330,420.60</b>
'2-2-02191-01-0000-0000	POR VENTA DE TERRENOS	465,847.07
'2-2-02191-07-0000-0000	TÚ CASA-2003	116,349.14
'2-2-02191-08-0000-0000	TÚ CASA 2004 (ACCIONES)	430,709.44
'2-2-02191-09-0000-0000	TÚ CASA 2004 (MEJ. DE VIVIENDA)	44,001.50
'2-2-02191-10-0000-0000	REHABILITACIÓN VIVAH 99 Y 00	1,358.10
'2-2-02191-11-0000-0000	TÚ CASA 2005 (MEJ. DE VIVIENDA)	72,290.45
'2-2-02191-12-0000-0000	TÚ CASA 2005 (ACCIONES)	406,268.95
'2-2-02191-13-0000-0000	POR INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS	708,616.63
'2-2-02191-14-0000-0000	TÚ CASA 2006 (MEJ. DE VIVIENDA)	137,019.17
'2-2-02191-15-0000-0000	TÚ CASA 2006 UBV	102,677.66
'2-2-02191-16-0000-0000	TÚ CASA 2007 (MEJORAMIENTO DE VIV.)	67,335.79
'2-2-02191-18-0000-0000	TÚ CASA 2007 UBV	170,587.97
'2-2-02191-20-0000-0000	TÚ CASA-2008 (MEJORAMIENTO DE VIV.)	7,215.88
'2-2-02191-21-0000-0000	TÚ CASA-2008 UBV	66,374.02
'2-2-02191-22-0000-0000	PROVIVAH-2008	50,805.00
'2-2-02191-23-0000-0000	TÚ CASA-2009 UBV	273,296.06
'2-2-02191-25-0000-0000	PROVIVAH-2009	89,685.16
'2-2-02191-26-0000-0000	TÚ CASA-2010	38,137.48
'2-2-02191-99-0000-0000	CUENTAS POR APLICAR	1,081,845.13

Estas cuentas muestran los depósitos que los beneficiarios de los programas del IJALVI realizan, pendientes de clasificar según los conceptos del CRI clasificador por rubro de ingresos.

'2-2-02191-00-0000-0000	<b>INGRESOS POR CLASIFICAR / ANTICIPO DE DOCTOS.</b>	<b>9,282,659.71</b>
'2-2-02191-19-0000-0000	CONTRATOS EN PROCESO	9,282,659.71

Esta cuenta se refiere a los montos que los beneficiarios de programas realizados por el IJALVI han pagado y que como no se ha elaborado su contrato, no se pueden registrar en el activo, así al no tener el registro del adeudo y si del pago, arrojaría un saldo en rojo, esta es la razón por la cual se representan en el pasivo, corresponden a abonos de nuestros beneficiarios. La Dirección Jurídica se encarga de elaborar los contratos faltantes.



### PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO

Aquí registramos el adeudo que tenemos con el CEPE (Consejo Estatal de Promoción Económica) por un monto de \$192,522.09 por ventas realizadas en Fraccto. La Tabla del Rayo en Ciudad Guzmán convenio en el que participó FIDEUR, CEPE y el IJALVI denominado Parque Industrial Zapotlán 2000.

2-2-02211-00-0000-0000	<b>PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>192,522.09</b>
2-2-02211-02-0000-0000	POR COMPRA DE TERRENOS	192,522.09

### OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Estas cuentas muestran los abonos que los beneficiarios de los programas del IJALVI realizan y que le corresponde una parte de la recuperación a los Municipios en los que se desarrolló el programa en cuestión, así mismo tenemos abonos por escrituración de los beneficiarios que al terminar de pagar su escritura se pagarán a los notarios encargados de la individualización.

El importe que acumula esta cuenta es de \$52,293,716.64 se desglosa para su mejor explicación.

<b>'2-2-02229-00-0000-0000</b>	<b>OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>47,989,991.13</b>
'2-2-02229-01-0000-0000	POR ESCRITURACIÓN	1,944,582.86
'2-2-02229-07-0000-0000	SEDESOL PROGRAMA-1999	36,000.00
'2-2-02229-14-0000-0000	FONHAPO REHABILITACIÓN DE V.VIVAH-99 Y 00	51,423.97
'2-2-02229-15-0000-0000	TÚ CASA - 2005 (CONST. PIE DE CASA)	18,857.59
'2-2-02229-17-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS.(Mej.de V.Tú Casa-04)	144,355.28
'2-2-02229-18-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS.(MEJ.DE V.TÚ CASA-05)	839,550.00
'2-2-02229-19-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS.(ACCIONES DE V.TÚ CASA-04)	772,800.00
'2-2-02229-20-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS. (ACC.DE VIV.TÚ CASA-05)	7,886,992.94
'2-2-02229-23-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS. (MEJ.DE VIV.2006)	232,900.00
'2-2-02229-24-0000-0000	INTROD. DE SERVICIOS LA LOMA TEPA	94,940.37
'2-2-02229-26-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS. (TÚ CASA-06 UVB)	1,663,200.00
'2-2-02229-31-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS.(MEJ.DE V.TÚ CASA-07)	1,305,000.00
'2-2-02229-33-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS.(UBV-TÚ CASA-07)	7,483,316.57
'2-2-02229-36-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS.(MEJ.DE V.TÚ CASA-08)	2,044,012.50
'2-2-02229-37-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS.(UBV-TÚ CASA-08)	6,418,348.88
'2-2-02229-38-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS.(PROVIVAH-2008)	10,391,850.00
'2-2-02229-44-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS. (TÚ CASA-2009 UVB)	415,492.72
'2-2-02229-46-0000-0000	REEMBOLSO A AYTOS. (ACC.DE VIV.TÚ CASA-10)	6,230,668.35
'2-2-02229-49-0000-0000	CUOTAS SINDICALES	1,699.10
'2-2-02229-50-0000-0000	REEMBOLSO DE ESCRITURAS	14,000.00



Dentro de la cuenta de OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO tenemos la subcuenta VARIOS en la que cabe destacar lo siguiente:

#### EROGACIONES IMPREVISTAS

Tenemos \$1,172,936.00 sin aplicar de un monto de \$1,286,400.00 que la Secretaría de Finanzas mediante acuerdo del entonces Gobernador Lic. Emilio González Márquez, entregó al IJALVI en Octubre del año 2008 para pagar la renta por un año a 33 familias que fueron calificadas como damnificados en el municipio de Ameca ya que sus viviendas sufrieron daños mostrando grietas que se tenían que reparar, de dicho monto sólo se ejerció \$113,464.00 por lo que resta un monto de \$1,172,936.00

#### UNIVERSO CONSTRUCTOR/ROUTES CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

En febrero de 2015 se realizó finiquito con la empresa Universo Constructor S.A. de C.V. por la obra de urbanización del predio Huixtla Etzatlán, con el cambio de administración no se le había liquidado el contrato y una vez revisados detenidamente los trabajos realizados de obra, así como las estimaciones se llegó al finiquito y se determinó que se adeudaba a la empresa un monto de \$802,595.29 a la firma del convenio se le pagó \$202,595.29 y se pactó pago de 10 mensualidades de 60 mil, a la fecha le debemos 3 mensualidades que importan 180 mil, este pago se detuvo ya que tenemos conocimiento de que la empresa tiene un adeudo con el IMSS por la obra realizada en Huixtla Etzatlán, cabe señalar que la empresa cambió de denominación social y ahora se llama Routes Construcción, S.A. de C.V., la Dirección Técnica habló con el Constructor y una vez que demuestre el finiquito ante el IMSS por la obra se le pagará el resto.

BEINSI CONSTRUCCIONES, S.A. de C.V.- Mediante sesión ordinaria número 03/2011 de consejo de administración del IPROVIPE de fecha 31 de marzo de 2011 se autorizó el apoyo consistente en la construcción de una vivienda unifamiliar en terreno propiedad de la familia Mercado Padilla, quienes tuvieron el nacimiento de cuatrillizos en el municipio de Cañadas de Obregón, el apoyo sería a fondo perdido, y con fecha 25 de noviembre de 2011 se celebró contrato para la edificación de una vivienda en el Municipio de Cañadas de Obregón, con la Constructora BEINSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. por un monto de \$528,650.10



Con fecha 09 de diciembre de 2011 se entregó anticipo del 25% a la constructora es decir \$132,162.52, la constructora presentó estimación número 1 (única), con fecha 26 de marzo de 2012 en la que se realizó una retención del 5 al millar por \$2,632.23 y el resto un monto de \$393,855.34 no se le pagó, la estimación 1 es a nombre de la Constructora BEINSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. empresa encargada de la construcción de una vivienda en el Municipio de Gómez Farías para familia de cuatrillizos. La Dirección Jurídica y la Comisaría determinarán que hacer en este caso para cancelar el saldo.

Dentro de esta cuenta tenemos dos empresas:

SUELO Y CONTROL DE CALIDAD, S.A. de C.V. Empresa que realizó sondeos exploratorios y de muestreo tipo PCA (Pozos a cielo abierto) en la obra de Temacapulín por un monto de \$162,400.00 de los cuales se le pagó \$120,000.00 y se le adeudan \$42,400.00 debido al cambio de administración no se les pagó el resto porque no tenían firmado contrato.

Y la empresa URBISORA CONSTRUCTORA, S.A. empresa que realizó estudios geométricos del proceso de construcción de la obra de urbanización del Fraccionamiento "Nuevo TEMACAPULÍN" por un monto de \$152,099.20 de los cuales se les pagó \$80,000.00 y se le adeudan \$72,099.20 debido al cambio de administración no se les pagó el resto porque no tenían firmado contrato.

'2-2-02229-04-0000-0000	VARIOS	2,482,717.83
'2-2-02229-04-0002-0000	PROVISIONALES	28,886.53
'2-2-02229-04-0024-0000	FID. VALLE DE LAS PRIMAVERAS	458,182.59
'2-2-02229-04-0027-0000	TÚ CASA-2007	17,000.00
'2-2-02229-04-0027-0005	TONILA (RA MEDIO RURAL)	17,000.00
'2-2-02229-04-0028-0000	REFERENCIAS DESCONOCIDAS	75,280.51
'2-2-02229-04-0030-0000	EROGACIONES IMPREVISTAS	1,172,936.00
'2-2-02229-04-0030-0003	DAMNIF.67 FAM. RENTA-AMECA	1,172,936.00
'2-2-02229-04-0040-0000	FID.JARDINES DE TALA	42,077.66
'2-2-02229-04-0051-0000	BEINSI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	393,855.34
'2-2-02229-04-0051-0002	CAÑADAS DE O.- CUATRILLIZOS	393,855.34
'2-2-02229-04-0055-0000	UNIVERSO CONSTRUCTOR - ROUTES CONSTRUCCION	180,000.00
'2-2-02229-04-0055-0002	ETZATLÁN - HUIXTLA	180,000.00
'2-2-02229-04-0058-0000	SUELO Y CONTROL, S.A. DE C.V.	42,400.00
'2-2-02229-04-0060-0000	URBISORA CONSTRUCTORA, S.A.	72,099.20



Durante los meses de septiembre y octubre de 2010 IPROVIPE recibió de la CONAVI Bonos de Subsidio federal para los beneficiarios de las viviendas construidas en Tuxpan 2006, Tizapán 2006 y Tuxcueca 2001 dichos bonos debían aplicarse en beneficio de esos programas y de los adquirentes, tenemos \$1,318,798.54 sin aplicar, la Comisaría y la Dirección Jurídica revisan el tema.

Cuenta	Nombre	Saldo
2-2-02229-00-0000-0000	<b>OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>1,318,798.54</b>
2-2-02229-45-0000-0000	CONAVI	1,318,798.54
2-2-02229-45-0001-0000	TUXPAN 2006	172,815.53
2-2-02229-45-0002-0000	TIZAPAN 2006	809,845.28
2-2-02229-45-0003-0000	TUXCUECA 2001	336,137.73

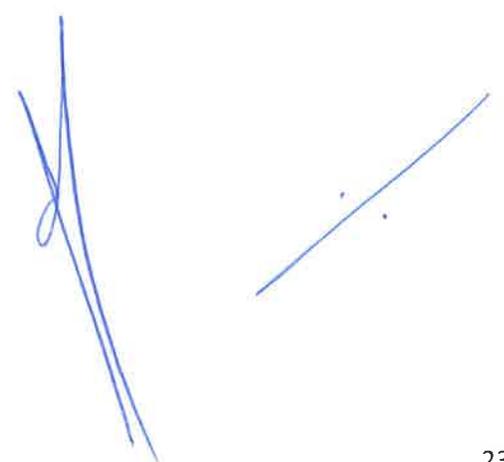
La cuenta Reembolso a Fideicomisos se integra de los importes que el IJALVI tendrá que pagar a los participantes de los Fideicomisos IPROVIPE-CASAFIN denominados "Héroes de la Patria" en Puerto Vallarta y de "La Palma" ubicado en Lagos de Moreno ya que corresponde a porcentajes de participación que tienen los integrantes de dichos fideicomisos por las ventas realizadas, el IJALVI vendió lotes del Fideicomiso de Héroes de la Patria y vendió una casa de La Palma en Lagos de Moreno.

'2-2-02229-00-0000-0000	<b>OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO</b>	<b>502,209.14</b>
'2-2-02229-42-0000-0000	REEMBOLSO FIDEICOMISOS	502,209.14

#### PRÉSTAMO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO

Estos préstamos fueron por \$403,494,372.00 y con los intereses que mes a mes se generan a la fecha debemos \$705,485,769.53

'2-2-02233-00-0000-0000	<b>PRÉSTAMO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA POR P. A L.P.</b>	<b>707,979,645.38</b>
'2-2-02233-01-0000-0000	SRÍA.DE LA HACIENDA P. (SEPAF)	707,979,645.38
'2-2-02233-01-0001-0000	DIVERSOS	83,009,465.63
'2-2-02233-01-0002-0000	VILLAS P.-COREY I.- NOV-2010	36,493,476.07
'2-2-02233-01-0003-0000	VILLAS P.-COREY I.- MAY-2011	563,887,725.42
'2-2-02233-01-0005-0000	PRÉSTAMO CTM	6,082,000.98
'2-2-02233-01-0006-0000	FIDEUR - ABRIL 2018	18,506,977.28





Concepto	Capital	Fecha Préstamo	Vencimiento	Tasa
Préstamo Villas=	300,000,000.00	Fechas varias	31-dic-11	TIE + 3
Préstamo Villas=	20,000,000.00	05-nov-10	31-dic-10	TIE + 2
Préstamo CTM=	20,000,000.00	23-oct-08	31-oct-09	TIE + 1
Préstamo El Verde=	52,063,862.64	15-dic-06	28-feb-07	CETES
Préstamo Fideur=	11,430,509.36	18-abr-18	30-nov-18	TIE + 4
<b>\$403,494,372.00</b>				

### PROVISIÓN DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO

**LAUDOS LABORALES:** según informe de la Dirección Jurídica tenemos 4 juicios laborales, mismos que la Dirección Jurídica tiene en negociación con los abogados.

2-2-02261-00-0000-0000	PROVISIÓN DEMANDAS Y JUICIOS A L. PLAZO	1,482,646.78
2-2-02261-01-0000-0000	LAUDOS LABORALES	1,482,646.78

### OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO

Tenemos en nuestro pasivo, Otras provisiones a Largo Plazo como lo dicta la Nif D-3 Beneficios a empleados y que nos dice que debemos provisionar aquellos derechos que se generan a través del tiempo a los trabajadores debido a su antigüedad, este corresponde al Fondo de Retiro.

'2-2-02269-00-0000-0000	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	1,635,330.25
'2-2-02269-01-0000-0000	SERVICIOS PERSONALES Y REPERCUSIONES	1,635,330.25
'2-2-02269-01-1531-0000	FONDO DE RETIRO	1,635,330.25
'2-2-02269-01-1531-0001	OFICINAS CENTRALES/FONDO DEL RETIRO	1,610,668.96
'2-2-02269-01-1531-0002	REGIONES/FONDO DEL RETIRO	24,661.29



## **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

### **INGRESOS DE GESTIÓN**

#### **INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERV. DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS**

El Instituto no obtuvo ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados durante el periodo.

#### **SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y/O RECUP.DE PROGRAMAS**

El Instituto obtuvo ingresos por indirectos durante julio por \$540,000.00, que son para la rehabilitación de 07 viviendas en el municipio de la Huerta y Cihuatlán de FONDO DE DESASTRES NATURALES (FONDEN).

En septiembre de 2021, se obtuvo la cantidad de \$5,000,000.00 por el concepto Aportación Estatal para el Municipio de La Barca y San Martín Hidalgo.

#### **INGRESOS FINANCIEROS**

El Instituto obtuvo por este concepto \$116,682.15 que corresponde principalmente a intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros.

#### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS**

En lo que respecta a este concepto por el presente periodo se obtuvo ingresos por \$3,448.62 corresponde entre otros a pago de Cesiones de Derecho, por la utilidad o pérdida de venta de vehículos y otros productos.

### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

#### **GASTOS DE FUNCIONAMIENTO**

SERVICIOS PERSONALES tuvimos una erogación del periodo de \$1,549,220.04

MATERIALES Y SUMINISTROS tuvimos una erogación del periodo \$16,258.42

SERVICIOS GENERALES tuvimos erogación del periodo \$73,496.11

INDIRECTOS registro de contrato por reparación de viviendas recurso de FONDEN, derivado que no son gastos ni son recursos propios \$510,000.00



TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS no obtuvimos una erogación durante el periodo.

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA durante este mes se generó un interés a cargo de \$2'493,875.85 y del periodo de \$25'889,075.70.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN correspondientes a la depreciación del mes por \$29,356.58 y del periodo \$373,185.24.

En total por el periodo tuvimos Gastos de Funcionamiento de \$46'086,016.28; En el mes de diciembre de 2020, se modificó el convenio por el fideicomiso de Villa Bosque, después de haberse cumplido parte de lo estipulado en el convenio, se canceló la cuenta incobrable que se había estimado en periodos anteriores, sigue vigente el contrato por la reparación de 07 (siete) viviendas en los municipios de La Huerta y Cihuatlán, recurso que es proveniente del FONDEN. Los Ingresos de Gestión del periodo de noviembre de 2021 son de \$120,130.77 nos arrojó un desahorro mensual de \$-3'812,231.43 y un desahorro acumulado de \$-30'941,361.63.



## **NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

### **1.-Modificaciones al Patrimonio Contribuido**

El Patrimonio Contribuido se integra del patrimonio inicial con el que se constituyó el extinto IPROVIPE y que pasó a ser el patrimonio inicial del IJALVI, en este periodo no sufrió modificación alguna \$831'504,217.58.

### **2.-Modificaciones al Patrimonio Generado**

El patrimonio generado se integra del resultado de Ejercicios anteriores, como el IJALVI es un OPD recién creado contempla solo los Ejercicios 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y el Ejercicio 2020 que nos arroja desahorro de \$ -348'940,190.29.

Durante el periodo del 1ero de enero al 30 de noviembre de 2021 tenemos un desahorro de \$-30'941,361.63.



## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

### Efectivo y Equivalentes

Presentamos análisis de los saldos Inicial y Final del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

	2021	2020
Efectivo en Bancos Tesorería	13,352,274.56	5,220,669
Efectivo en Bancos Dependencias	-	-
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	23,845,588.98	6,000.65
		-
Depósitos de Fondos de Terceros y Otros	-	-
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>37,197,863.54</b>	<b>5,226,672.65</b>



**CONCILIACIÓN ENTRE INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS  
PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

<b>INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA</b>		
<b>Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables</b>		
<b>Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Noviembre del 2021</b>		
<b>(cifras en pesos)</b>		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>20,464,415</b>
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		-
Incremento por variación de inventarios	-	
Disminución del exceso de estimaciones por partida o deterioro u obsolescencia.	-	
Disminución del exceso de provisiones	-	
Otros ingresos y beneficios varios	-	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		-
Productos de Capital.	-	
Aprovechamientos Capital	-	
Ingresos derivados de financiamientos	-	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	-	
<b>4. Ingresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>20,464,415</b>



**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA**

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.**

**Correspondiente del 01 de Enero al 30 de Noviembre del 2021**

<b>1. Total de egresos( Presupuestarios)</b>		<b>17,429,876</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables.</b>		<b>-</b>
Mobiliarios y equipo de administración	-	
Mobiliarios y equipo educacional y recreativo	-	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-	
Vehículos y equipo de Transporte	-	
Equipo de Defensa y Seguridad	-	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-	
Activos Biológicos	-	
Bienes inmuebles	-	
Activos intangibles	-	
Obra Pública en bienes propios	-	
Acciones y participaciones de capital	-	
Compra de títulos y valores .	-	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos.	-	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales.	-	
Amortización de la deuda pública.	-	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-	
Otros Egresos Presupuestales No contables	-	
<b>3.Más gastos contables no presupuestales.</b>		<b>2,523,233</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia, y amortizaciones.	29,357	
Provisiones	2,493,876	
Disminución de inventarios	-	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones	-	
Otros Gastos	-	
Otros Gastos Contables no Presupuestales.		
<b>4. Egresos Contables (4=1+2-3)</b>		<b>19,953,108</b>



## NOTAS DE MEMORIA

### (CUENTAS DE ORDEN) CONTABLES

'7-4-07410-00-0000-0000	DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	713,384,510.12	
'7-4-07410-03-0000-0000	CREACIONES DEL BAJÍO, SA DE CV. - VILLA PANAMERICA	713,339,510.12	
'7-4-07410-04-0000-0000	UNIDAD HABITACIONAL JOSÉ CLEMENTE OROZCO	45,000.00	
'7-4-07420-00-0000-0000	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL		713,384,510.12
'7-4-07420-03-0000-0000	CREACIONES DEL BAJÍO, SA DE CV - VILLA PANAMERICAN		713,339,510.12
'7-4-07420-04-0000-0000	UNIDAD HABITACIONAL JOSÉ CLEMENTE OROZCO		45,000.00

De la información presentada por la Dirección Jurídica se conoció de la existencia de una demanda por un inmueble de la unidad habitacional José Clemente Orozco, lo que dio origen a este asiento contable que de acuerdo a las guías del CONAC se debe registrar en cuentas de Orden en tanto no concluya el juicio.

### BIENES EN COMODATO.

'7-6-07610-00-0000-0000	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	140.00	
'7-6-07610-00-0001-0000	BOCINAS POLK AUDIO	1.00	
'7-6-07610-00-0002-0000	CAÑÓN NEC MODELO NP500W	1.00	
'7-6-07610-00-0003-0000	CPU LANIX	1.00	
'7-6-07610-00-0004-0000	CPU LANIX	1.00	
'7-6-07610-00-0005-0000	CPU LANIX	1.00	
'7-6-07610-00-0006-0000	CPU LANIX	1.00	
'7-6-07610-00-0007-0000	CPU LANIX CORP	1.00	
'7-6-07610-00-0008-0000	CPU LANIX CORP	1.00	
'7-6-07610-00-0009-0000	CPU LANIX CORP	1.00	
'7-6-07610-00-0010-0000	CPU LANIX CORP	1.00	
'7-6-07610-00-0011-0000	CPU LANIX CORP	1.00	
'7-6-07610-00-0012-0000	IMPRESORA HP LASERJET 2410	1.00	
'7-6-07610-00-0013-0000	LAPTOP SAMSUNG COLOR PLATA MODELO RV415	1.00	
'7-6-07610-00-0014-0000	LAPTOP SAMSUNG MODELO RV415	1.00	
'7-6-07610-00-0015-0000	LAPTOP SAMSUNG MODELO RV415	1.00	
'7-6-07610-00-0016-0000	LAPTOP SAMSUNG MODELO RV415	1.00	
'7-6-07610-00-0017-0000	LAPTOP SAMSUNG MODELO RV415 NO. SERIE: GZY393AB6002	1.00	
'7-6-07610-00-0018-0000	LAPTOP SAMSUNG MODELO RV415 NO. SERIE: GZY393HB6002	1.00	
'7-6-07610-00-0019-0000	LAPTOP SAMSUNG MODELO RV415 SERIE: GZY393HB600 527W	1.00	



'7-6-07610-00-0020-0000	LAPTOP SAMSUNG MODELO RV415 SERIE: GZY393PB600 815X	1.00
'7-6-07610-00-0021-0000	LAPTOP SAMSUNG MODELO RV415 NO. SERIE: GZY393HB600	1.00
'7-6-07610-00-0022-0000	MONITOR LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0023-0000	MONITOR LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0024-0000	MONITOR LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0025-0000	MONITOR LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0026-0000	MONITOR LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0027-0000	MONITOR LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0028-0000	MONITOR LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0029-0000	MONITOR LANIX CORP	1.00
'7-6-07610-00-0030-0000	MOUSE HP	1.00
'7-6-07610-00-0031-0000	MOUSE LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0032-0000	MOUSE LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0033-0000	MOUSE LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0034-0000	MOUSE LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0035-0000	MOUSE LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0036-0000	TECLADO LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0037-0000	TECLADO LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0038-0000	TECLADO LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0039-0000	TECLADO LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0040-0000	TECLADO LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0041-0000	TECLADO LANIX	1.00
'7-6-07610-00-0042-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS	1.00
'7-6-07610-00-0043-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0044-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0045-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0046-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0047-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0048-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0049-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0050-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0051-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0052-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0053-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00





'7-6-07610-00-0054-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0055-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0056-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0057-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0058-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0059-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0060-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0061-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0062-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0063-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0064-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0065-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0066-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0067-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0068-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0069-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0070-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0071-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0072-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0073-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0074-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0075-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0076-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0077-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0078-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0079-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0080-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0081-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0082-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0083-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0084-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0085-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0086-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0087-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0088-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00





'7-6-07610-00-0089-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0090-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0091-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0092-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7940	1.00
'7-6-07610-00-0093-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7942	1.00
'7-6-07610-00-0094-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7942 S/FCH1240A1RV	1.00
'7-6-07610-00-0095-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7942 S/FCH124285H1	1.00
'7-6-07610-00-0096-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7942 S/FCH124288FU	1.00
'7-6-07610-00-0097-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7942 S/FCH124288J8	1.00
'7-6-07610-00-0098-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7942 S/FCH124288JS	1.00
'7-6-07610-00-0099-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7942 S/FCH124288RQ	1.00
'7-6-07610-00-0100-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0101-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0102-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0103-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0104-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0105-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0106-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0107-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0108-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0109-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7960	1.00
'7-6-07610-00-0110-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7965	1.00
'7-6-07610-00-0111-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7965	1.00
'7-6-07610-00-0112-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7965	1.00
'7-6-07610-00-0113-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7965	1.00
'7-6-07610-00-0114-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7965	1.00
'7-6-07610-00-0115-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7975	1.00
'7-6-07610-00-0116-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7975	1.00
'7-6-07610-00-0117-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7975	1.00
'7-6-07610-00-0118-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7975	1.00
'7-6-07610-00-0119-0000	TELÉFONO CISCO SYSTEMS 7912	1.00
'7-6-07610-00-0120-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA 2 CAJONES. 1 GAVETA	1.00
'7-6-07610-00-0121-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00
'7-6-07610-00-0122-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00





'7-6-07610-00-0123-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0124-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0125-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0126-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0127-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0128-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0129-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0130-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0131-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0132-0000	ESCRITORIO DE MELAMINA CAOBA, 1 CAJÓN, 1 GAVETA	1.00	
'7-6-07610-00-0133-0000	TELEVISIÓN PANTALLA DE PLASMA SAMSUNG 42"	1.00	
'7-6-07610-00-0134-0000	TELEVISIÓN PANTALLA PLANA SAMSUNG 40"	1.00	
'7-6-07610-00-0135-0000	TELEVISIÓN P.PLANA SAMSUNG LCD 40" MOD:LN40B650T1F	1.00	
'7-6-07610-10-0000-0000	V.W. JETTA 2002 BLANCO	1.00	
'7-6-07610-26-0000-0000	TORNADO CHEVROLET 2006 BLANCO	1.00	
'7-6-07610-27-0000-0000	MALIBU CHEVROLET 2005 GRIS	1.00	
'7-6-07610-28-0000-0000	CHEVY CHEVROLET 2009 BLANCO	1.00	
'7-6-07610-30-0000-0000	RANGER 2009 BLANCO	1.00	
'7-6-07620-00-0000-0000	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES		140
'7-6-07620-04-0000-0000	SECRETARÍA DE ADMÓN. TRANSPORTE RECIBIDO		140
'7-6-07610-26-0000-0000	TORNADO CHEVROLET 2006 BLANCO	1.00	
'7-6-07610-27-0000-0000	MALIBU CHEVROLET 2005 GRIS	1.00	
'7-6-07610-28-0000-0000	CHEVY CHEVROLET 2009 BLANCO	1.00	
'7-6-07610-30-0000-0000	RANGER 2009 BLANCO	1.00	
'7-6-07620-00-0000-0000	<b>CONTRATO DE COMODATO POR BIENES</b>		<b>140</b>
'7-6-07620-04-0000-0000	SECRETARÍA DE ADMÓN. TRANSPORTE RECIBIDO		140

Los Bienes detallados anteriormente están registrados en Cuentas de Orden, son bienes muebles recibidos en comodato y que el Organismo utiliza para el desempeño de sus funciones.



## **PRESUPUESTARIAS**

Los Estados Financieros Presupuestales se llenan de forma Manual ya que estábamos trabajando en el sistema facilitado por la SEPAF denominado ICONG hasta el mes de noviembre de 2018 y a partir del 05 de diciembre de 2018 fecha en la que el Proveedor ya no permitió ingresar al sistema, actualmente estamos iniciando con la capacitación para trabajar en el sistema del Indetec denominado SACG.NET para cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental; las cuentas presupuestarias de Ingresos y de Egresos y el presupuesto se realiza y se le da seguimiento en hoja de cálculo (Excel).



## **NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

### **Introducción.**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso del Estado y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados para la mayor comprensión de los estados financieros y sus particularidades.

### **Panorama Económico y Financiero**

Las condiciones económico Financieras bajo las que estuvo trabajando IJALVI son precarias y las mismas influyeron en la toma de decisiones de la administración a nivel local y federal.

### **Autorización e Historia**

Mediante Decreto 9778 y con fecha 31 de agosto de 1978 se crea la Ley Orgánica de la Inmobiliaria de Interés Público del Estado mejor conocida como IDIPE, misma que con Decreto 13,863 de fecha 31 de marzo de 1990 sufre modificaciones en su Ley Orgánica en su artículo 2do, y con fecha 14 de agosto de 1990 en Decreto 13,912 sufre nuevamente modificaciones hasta que con el Lic. Flavio Romero de Velasco, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Jalisco creó a LA INMOBILIARIA Y PROMOTORA DE LA VIVIENDA DE INTERÉS PÚBLICO DEL ESTADO el 29 de Diciembre de 1992, y mediante el Decreto 15001 se extinguió el IPEVI y sus activos pasaron a formar parte del IPROVIPE.

Con fecha 09 de mayo de 2014 el Gobernador del Estado Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, emite Decreto número 24870/LX/14 y crea El Instituto Jalisciense de la Vivienda y a su vez desaparece o extingue al IPROVIPE. (Continua pendiente acudir al SAT y presentar la cancelación del RFC de IPROVIPE).



## Organización y Objeto Social.

Según la Ley Orgánica del IJALVI en sus artículos 3 y 4 sus objetivos son:

**Artículo 3.** El Instituto tiene a su cargo la coordinación, planeación, promoción y ejecución directa o indirectamente en la función estratégica y prioritaria de operación, diseño, actuación y cumplimiento en lo conducente a las Políticas y Programas de Vivienda del Estado de Jalisco.

**Artículo 4.** Los objetivos y atribuciones del Instituto, son los siguientes:

- I. Planear, promover, coordinar y ejecutar directa o indirectamente en el ámbito de su competencia, los proyectos necesarios a efecto de llevar a cabo programas de vivienda o la adquisición de terreno con la finalidad de que los habitantes del Estado que no tengan casa-habitación o terreno, puedan adquirirlos en la forma y términos que la Ley en la materia, establece;
- II. Promover, coordinar, ejecutar e impulsar en el ámbito de su competencia, los programas de construcción de la vivienda en Jalisco, mismos que incluirán acciones de financiamiento y de licitación para la construcción, adquisición, remodelación, ampliación y mejora de la vivienda;
- III. Promover con estricto respeto a la autonomía municipal a las comunidades del suministro social indispensables para la vida de las mismas, tomando en cuenta lugares adecuados para el trabajo, áreas y zonas de esparcimiento, recreación y de medios de comunicación;
- IV. Proyectar, promover y establecer acciones de vivienda como un factor de desarrollo urbano integral a proyectos, estímulos, apoyos e instrumentos en la aplicación de su misión y visión;
- V. Elaborar y someter a la aprobación del Gobernador del Estado, los lineamientos de la política estatal de vivienda;
- VI. Planear, promover y ejecutar desarrollos habitacionales e industriales, que coadyuven al desarrollo de los asentamientos humanos de la entidad, así como promover la venta de sus predios, cuyo uso habitacional o industrial, demande el interés social;
- VII. Promover, integrar y adquirir las dotaciones de tierra para el desarrollo de los programas de vivienda que se ejecuten en el Estado, mediante cualquiera de las formas de transferencia de dominio autorizadas por la

Ley;



**Jalisco**

GOBIERNO DEL ESTADO



- VIII. Conceder, en la medida de sus posibilidades, financiamientos para la adquisición y construcción de vivienda o para la realización de acciones que tiendan a solucionar el problema de la vivienda;
- IX. Impulsar la creación de parques de materiales, sociedades cooperativas y de empresas dedicadas a la producción y comercialización de materiales e implementos para la vivienda, infraestructura y equipamiento urbano y participar o asociarse con estas últimas en sus actividades;
- X. Enajenar, gravar o construir inmuebles, por cuenta propia o de terceros a que se refieren los objetivos y atribuciones del Instituto;
- XI. Desarrollar la autoproducción de vivienda como un proceso de gestión de suelo, construcción y distribución de vivienda en el Estado;
- XII. Fomentar la participación de la comunidad en acciones de autoconstrucción de vivienda y en general, en la realización de obras urbanas necesarias para mejorar sus condiciones de vida;
- XIII. Impulsar las acciones para consolidar o renovar la casa deteriorada física o funcionalmente, con actividades de mejoramiento de vivienda que propicien un hogar digno y decoroso;
- XIV. Generar la producción social de vivienda para que se oriente a atender las necesidades habitacionales de la población de bajos ingresos;
- XV. Organizar y participar en actividades científicas, técnicas y de investigación, que tengan por objeto obtener nuevos sistemas, procesos, esquemas financieros, de participación y nuevas soluciones técnicas para la vivienda;
- XVI. Elaborar y desarrollar estudios y proyectos de acciones, así como las reglas para el uso y aprovechamiento de los inmuebles que tiendan a mejorar las condiciones de vida de los asentamientos humanos;
- XVII. Organizar a los ciudadanos interesados en programas de vivienda o de creación de infraestructura en asentamientos urbanos, que carezcan de la misma o pretendan mejorarla, así como prestar asesoría a través de los órganos correspondientes a aquellas personas que aún no tengan su título de propiedad y asesorarlas para regularizarlos y lograr su inscripción en el Registro Público de la Propiedad;



- XXVIII.** Llevar a cabo programas interdisciplinarios para el aprovechamiento del servicio social obligatorio de los pasantes profesionales, orientándolos hacia el desarrollo de los asentamientos humanos y en general, fomentar la participación de las instituciones educativas de nivel medio y superior en sus programas de desarrollo de la comunidad;
- XIX.** Coordinar la participación de las organizaciones sociales y el sector privado interesados en los programas de vivienda que desarrolle el Instituto;
- XX.** Coordinar y ejecutar los programas y acciones de vivienda que se desarrollen en el Estado y operar los fondos de vivienda del Gobierno del Estado que para el efecto, se constituyan;
- XXI.** Coordinar y ejecutar los programas y acciones de vivienda de interés social y popular en Jalisco y operar para tal efecto un mecanismo para que concurren y coadyuven el Gobierno Federal, Estatal y Municipal así como sus organismos descentralizados y en concertación con sectores privados y sociales;
- XXII.** Contribuir al ordenamiento de la propiedad e impulsar el desarrollo y fomento de la vivienda social en el Estado;
- XXIII.** Proponer la expropiación de terrenos de acuerdo con lo dispuesto por la normatividad aplicable en materia expropiatoria, la general de asentamientos urbanos y demás relativas y aplicables en el Estado de Jalisco;
- XXIV.** Comercializar los inmuebles propiedad del Instituto, con la facultad de adquirir, vender, arrendar, permutar o realizar cualquier contrato traslativo de dominio o de uso sobre dichos inmuebles;
- XXV.** Promover y participar en la creación y administración de empresas dedicadas a la promoción y comercialización de materiales e implementos para la vivienda popular y de interés social;
- XXVI.** Proponer al Ejecutivo Estatal las políticas fiscales, financieras y administrativas que tiendan a incrementar en el Estado la oferta de terrenos urbanizados y de vivienda en condiciones de precio y plazo adecuados para los diferentes rangos de ingreso de los habitantes;
- XXVII.** Participar o convenir con las instituciones públicas federales, organismos internacionales, organizaciones intergubernamentales, gobiernos de otras entidades federativas, municipios, sectores social o privado, para el desarrollo de programas habitacionales, estudios, planeación, formulación de proyectos y ejecución de programas de vivienda;



- XXXVIII.** Proponer al Ejecutivo del Estado programas y acciones que faciliten la adquisición para la constitución de reservas territoriales para vivienda, y en su caso, de conformidad con la normatividad aplicable, ejercer el derecho de preferencia que las leyes otorgan al Gobierno Estatal;
- XXXIX.** Promover y fomentar la coordinación con todos los órganos públicos centralizados y organismos descentralizados, que desarrollen programas en materia de vivienda y vincular sus acciones a los planes nacionales de vivienda, a fin de optimizar y aprovechar sus beneficios para Jalisco;
- XXX.** Celebrar todo tipo de instrumentos jurídicos y administrativos encaminados a la realización de sus objetivos conforme al marco legal aplicable;
- XXXI.** Fomentar la creación de unidades de producción de materiales e insumos necesarios para la construcción de vivienda, así como sistemas de distribución para reducir los costos de la misma en beneficio de la población;
- XXXII.** Representar al Gobierno del Estado ante consejos, comisiones consultivas, comités técnicos de institutos y demás organismos estatales, federales o internacionales que realicen promoción en materia de vivienda, de conformidad con lo establecido en las leyes y en los lineamientos que determine el Ejecutivo del Estado;
- XXXIII.** Promover ante las instituciones financieras, el otorgamiento de créditos que faciliten a la población la adquisición o mejoramiento de la vivienda;
- XXXIV.** Promover ante las dependencias y organismos estatales y municipales, la simplificación de autorizaciones para el desarrollo de vivienda y el otorgamiento de estímulos, así como celebrar con ellos acuerdos y convenios de coordinación para el establecimiento de esquemas de gestión en la materia;
- XXXV.** Integrar un banco de información y de consulta que impulse el desarrollo de las investigaciones orientadas a abatir los costos de la vivienda, revisar los conceptos de diseño urbano y arquitectónico acorde a los resultados de los estudios socioeconómicos de la demanda, y perfeccionar e implementar los estudios aplicados al desarrollo y adaptación de nuevas tecnologías, sistemas y materiales de construcción, así como esquemas legales innovadores para la realización de acciones de vivienda;
- XXXVI.** Integrar un banco de datos sobre vivienda a fin de proporcionar informes actualizados sobre venta, renta o permuta de terrenos o casas que permita coadyuvar en la solución del problema habitacional;





- XXXVII.** Proponer a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial la creación de nuevos centros de población y sugerirle los supuestos que se requieran para que se formulen por quien corresponda, las declaraciones sobre provisiones, usos, reservas territoriales y destinos de los mismos; asimismo exponerle las medidas necesarias para evitar la especulación con predios o casas habitación cuando éstas sean contrarias al interés social;
- XXXVIII.** Promover, evaluar, ejecutar e impulsar las políticas y programas de vivienda enfocada a la atención de la población vulnerable;
- XXXIX.** Promover, evaluar, ejecutar e impulsar las políticas y programas de construcción de la vivienda, enfocadas a la atención de la población en situaciones de riesgo;
- XL.** Promover y realizar la construcción de viviendas para campesinos en ejidos o comunidades en relación a las disposiciones agrarias correspondientes, así como para aquellos trabajadores no afiliados a un régimen de vivienda;
- XLI.** Celebrar convenios con los Municipios, con el objeto de realizar y coordinar los programas de vivienda en favor de los habitantes de sus localidades;
- XLII.** Promover, proporcionar y coordinar, en su caso, los elementos y condiciones técnicas, legales y financieras adecuadas para brindar a las familias de Jalisco, el acceso a un espacio que le permita el esparcimiento y una vivienda digna y decorosa;
- XLIII.** Impulsar el desarrollo habitacional con un sentido de integralidad, desde la ordenación territorial, la infraestructura y la administración urbana, hasta el financiamiento y la promoción de vivienda entre los sectores de menores ingresos de la población; y
- XLIV.** Las demás que le otorgue la Ley en materia de vivienda.



### **Ejercicio fiscal y Régimen jurídico.**

Durante el presente ejercicio fiscal 2021 el Instituto está obligado a realizar pagos provisionales de las retenciones del ISR que realiza a sus trabajadores por sueldos y salarios, así como las retenciones que se realizan a Personas Físicas por conceptos del IVA y del ISR en arrendamiento de inmuebles así como en prestación de honorarios profesionales independientes, estas retenciones por Honorarios y arrendamiento el IJALVI las ha pagado en su totalidad mes a mes, al igual que las correspondientes a sueldos y salarios por lo que estamos al corriente con el SAT.

Respecto a los pagos de Pensiones del Estado estamos al día, también mensualmente realizamos la presentación de la Declaración Informativa de Operaciones con Terceros (DIOT) informando al SAT sobre el IVA pagado en la adquisición de bienes y pago de servicios.

Con relación al IPROVIPE, en el mes de octubre de 2016, se pagó el ISR Retención sueldos y salarios del ejercicio 2014 por lo que estamos en posibilidad de cancelar el RFC del extinto IPROVIPE.

**Artículo 6.** Son órganos del Instituto los siguientes:

- I. La Junta de Gobierno;
- II. El Director General;
- III. El Consejo Técnico Consultivo; y
- IV. Las Direcciones de Área como estructura administrativa establecida en la normatividad interna y conforme al presupuesto respectivo.

**Artículo 7.** La Junta de Gobierno la integran:

- I. El Gobernador del Estado o la persona que éste designe en su representación, quien tendrá el carácter de Presidente;
- II. El Secretario General de Gobierno;
- III. El Secretario de Planeación, Administración y Finanzas;
- IV. El Secretario de Infraestructura y Obra Pública;
- V. El Secretario de Desarrollo Económico;
- VI. El Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial;
- VII. El Director General de la Comisión Estatal del Agua; y
- VIII. El Director General del Instituto, quien sólo contará con derecho a voz y hará las funciones de Secretario Técnico.



### **Estructura organizacional básica.**

IJALVI para el buen desarrollo de sus operaciones está dividido en 08 direcciones como son:

- o Dirección General
- o Tesorería
- o Dirección administrativa
- o Coordinación General de Atención Ciudadana
- o Dirección Proyectos y Construcción
- o Dirección Jurídica
- o Dirección de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
- o Dirección de Gestión Sectorial y Políticas Públicas de la Vivienda
- o Coordinaciones Regionales
- o Comisaría Pública

### **Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.**

#### **FIDEICOMISO VILLA PANAMERICANA**

En el mes de agosto de 2020 se realizó un convenio modificatorio al Fideicomiso de Administración y Pago Villa Bosque, el cual está relacionado con las Villas Panamericanas, en dicho documento como principal modificación fue que en el mes de Diciembre de 2020 se le depositará al IJALVI la cantidad de \$30,000,001.00.

El Convenio "La Tabla del Rayó" en Ciudad Guzmán está prácticamente liquidado solo resta la recuperación del IJALVI de su porcentaje en la venta de Terrenos que realizó FIDEUR por dos lotes que están en mora ya que los adquirentes no realizaron los pagos oportunamente y están demandados para que paguen, una vez que paguen el IJALVI recupera su participación y se termina dicho convenio.

#### **FIDEICOMISOS IPROVIPE CASAFÍN tenemos**

Fideicomiso Parques del Zoológico, Guadalajara, Jalisco, somos Segunda Fideicomitente y Fideicomisaria "A"

Fideicomiso La Palma, Lagos de Moreno somos Fideicomitente y Fideicomisario "A"

Fideicomiso Héroes de la Patria, Puerto Vallarta Jalisco, somos Fideicomitente y Fideicomisario "A"

Fideicomiso Valle de las Primaveras Guadalajara, Jalisco, somos Fideicomitente y Fideicomisaria A

Fideicomiso Jardines de Tala, Tala, Jalisco, somos Fideicomitente y Fideicomisaria A

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para el correcto seguimiento de los lineamientos exigidos por el CONAC se está trabajando como marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental y apegado a la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Estamos analizando el sistema de Contabilidad Gubernamental que usaremos muy posiblemente sea el SAACG.Net del (Indetec) ya que estábamos trabajando en el denominado ICONG por el periodo de los ejercicios de 2014 a noviembre de 2018, y el 05 de diciembre de 2018 es la fecha en la que el proveedor no nos permitió ingresar al sistema y continuar trabajando en el ICONG en el Ejercicio 2018, se trabajaba hasta Noviembre de 2018 a la par en dos sistemas el ICONG y el Contpaqi durante diciembre solo se trabajó en el Contpaqi y se analiza la opción de trabajar en el INDETEC y de forma gradual se deberá dejar el Contpaqi.

Para la revelación en los Estados Financieros de los bienes que conforman el Patrimonio lo hacemos a "Costo Histórico" es decir tenemos registrado en la contabilidad los Activos al valor que pagó la Institución al adquirirlos, de la mayoría de nuestros bienes inmuebles se cuenta con Avalúo del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

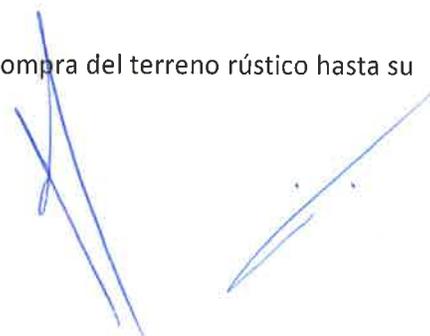
Para el correcto registro de las operaciones contables y presupuestarias hemos seguido los postulados básicos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Políticas de Contabilidad Significativas**

Los valores de nuestro inventario de bienes muebles e inmuebles son históricos es decir se registraron a valor de adquisición, actualmente contamos con un listado con valores de adquisición y con valores que obtuvimos a través de avalúos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y de los avalúos catastrales.

En cuestión de reexpresión de estados financieros, el primer año reexpresado fue el año 2005, continuando así el año 2006 y 2007, se reexpresaron los Estados Financieros al cierre, es decir al hacer el dictamen de los mismos se reconocieron los efectos de la inflación, y fue realizado hasta el año 2007.

Para determinar el costo de ventas se toman los valores que el IJALVI gastó desde la compra del terreno rústico hasta su





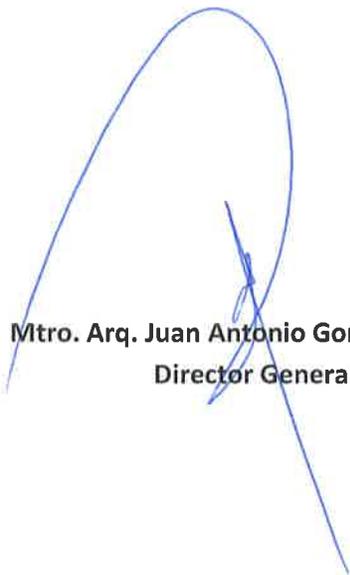
transformación con la introducción de servicios básicos y/o hasta que se edifica una vivienda, todo a costos históricos y para determinar el valor de la venta de la vivienda o terreno se toma en consideración el valor de reposición, es decir lo que se tendría que erogar para adquirir un terreno de iguales características, y/o en su caso se realiza avalúo y se atiende lo que nos dicte la Junta de Gobierno en cada predio.

Referente a los Activos No circulantes, tales como equipo de cómputo, etc., se registran en el Activo no importa que su valor sea inferior a las 70 UMAS que señala el CONAC, lo anterior debido a que debemos llevar un control de esos equipos con resguardo firmado por el usuario.

### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No contamos con Activos o Pasivos en Moneda extranjera, por lo que no aplica la protección por riesgo cambiario.

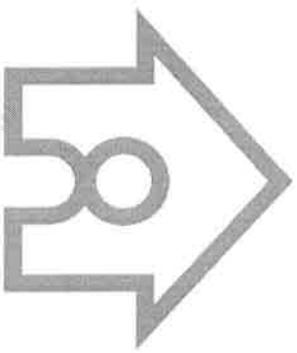
**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.**



**Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora**  
**Director General**



**L.C.P. Javier Navarro Castellanos**  
**Tesorero**



Instituto Jalisciense  
de la Vivienda



# **Información**

## **Presupuestaria**



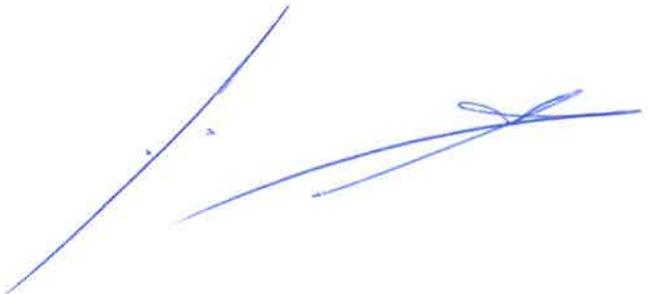
Rubro de Ingresos	Ingreso			Devengado	Recaudado	Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)			
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	42,033,611.00	-	42,033,611.00	20,464,414.96	20,464,414.96	21,569,196.04
Participaciones y Aportaciones	5,000,000.00	-	5,000,000.00	-	-	5,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	-	-	-	-	-	-
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>47,033,611.00</b>	<b>-</b>	<b>47,033,611.00</b>	<b>20,464,414.96</b>	<b>20,464,414.96</b>	<b>26,569,196.04</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso			Devengado	Recaudado	Diferencia
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3=1+2)			
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>5,000,000.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,000,000.00</b>
Impuestos	-	-	-	-	-	-
Contribuciones de Mejoras	-	-	-	-	-	-
Derechos	-	-	-	-	-	-
Productos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Aprovechamientos	-	-	-	-	-	-
Corriente	-	-	-	-	-	-
Capital	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	5,000,000.00	-	5,000,000.00	-	-	5,000,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>42,033,611.00</b>	<b>-</b>	<b>42,033,611.00</b>	<b>20,464,414.96</b>	<b>20,464,414.96</b>	<b>21,569,196.04</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	42,033,611.00	-	42,033,611.00	20,464,414.96	20,464,414.96	21,569,196.04
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	-	-	-	-	-	-
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>47,033,611.00</b>	<b>-</b>	<b>47,033,611.00</b>	<b>20,464,414.96</b>	<b>20,464,414.96</b>	<b>26,569,196.04</b>

<sup>1</sup> Los Ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero

**Cuenta Pública 2021**  
**Instituto Jalisciense de la Vivienda**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
<b>J A L V I</b> Dependencia o Unidad Administrativa 3 Dependencia o Unidad Administrativa 3 Dependencia o Unidad Administrativa 4 Dependencia o Unidad Administrativa 6 Dependencia o Unidad Administrativa 7 Dependencia o Unidad Administrativa 8 Dependencia o Unidad Administrativa 9 Dependencia o Unidad Administrativa xx	46,570,885	-	46,570,885	17,429,876	16,972,917	29,141,009
<b>Total del Gasto</b>	<b>46,570,885.16</b>	<b>-</b>	<b>46,570,885.16</b>	<b>17,429,875.91</b>	<b>16,972,916.93</b>	<b>29,141,009.25</b>



Cuenta Pública 2020  
 Instituto Jalisciense de la Vivienda  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)  
 Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	38,570,885	0	38,570,885	17,429,876	16,972,917	21,141,009
Gasto de Capital	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	3,000,000	0	3,000,000	0	0	3,000,000
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	5,000,000	0	5,000,000	0	0	5,000,000
<b>Total del Gasto</b>	<b>46,570,885</b>	<b>0</b>	<b>46,570,885</b>	<b>17,429,876</b>	<b>16,972,917</b>	<b>29,141,009</b>

Cuenta Pública 2021  
 Instituto Jalisciense de la Vivienda  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
 Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Servicios Personales</b>	<b>29,655,885</b>	<b>0</b>	<b>29,655,885</b>	<b>16,166,416</b>	<b>15,707,306</b>	<b>13,489,469</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	15,957,276		15,957,276	10,361,474	10,361,474	5,595,802
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	1,007,000		1,007,000	141,904	141,904	865,096
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,437,917		2,437,917	1,439,033	982,003	998,884
Seguridad Social	4,360,118		4,360,118	2,800,841	2,798,761	1,559,277
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,622,000		2,622,000	0	0	2,622,000
Previsiones	1,000,000		1,000,000	0	0	1,000,000
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	2,271,574		2,271,574	1,423,164	1,423,164	848,409
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>1,500,000</b>	<b>0</b>	<b>1,500,000</b>	<b>164,998</b>	<b>166,800</b>	<b>1,335,002</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	540,000		540,000	51,432	52,131	488,569
Allmentos y Utensilios	30,000		30,000	18,653	19,756	11,347
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0		0	0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	170,000		170,000	951	951	169,049
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	20,000		20,000	3,037	3,037	16,963
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	400,000		400,000	88,966	88,966	311,034
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0		0	0	0	0
Materiales y Suministros Para Seguridad	0		0	0	0	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	340,000		340,000	1,960	1,960	338,040
<b>Servicios Generales</b>	<b>7,415,000</b>	<b>0</b>	<b>7,415,000</b>	<b>1,098,462</b>	<b>1,098,810</b>	<b>6,316,538</b>
Servicios Básicos	490,000		490,000	154,576	154,576	335,424
Servicios de Arrendamiento	150,000		150,000	69,253	69,253	80,747
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	3,475,000		3,475,000	385,010	385,358	3,089,990
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	450,000		450,000	158,485	158,485	291,516
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	735,000		735,000	87,657	87,657	647,343
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0		0	0	0	0
Servicios de Traslado y Viáticos	375,000		375,000	38,597	38,597	336,403
Servicios Oficiales	205,000		205,000	0	0	205,000
Otros Servicios Generales	1,535,000		1,535,000	204,884	204,884	1,330,117
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales	0		0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones			0			0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Transferencias a la Seguridad Social			0			0
Donativos			0			0
Transferencias al Exterior			0			0
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0		0			0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0		0			0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0		0			0
Vehículos y Equipo de Transporte	0		0			0
Equipo de Defensa y Seguridad	0		0			0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0		0			0
Activos Biológicos	0		0			0
Bienes Inmuebles	0		0			0
Activos Intangibles	0		0			0
<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0		0			0
Obra Pública en Bienes Propios	0		0			0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0		0			0
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
Acciones y Participaciones de Capital			0			0
Compra de Títulos y Valores			0			0
Concesión de Préstamos			0			0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Otras Inversiones Financieras			0			0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>5,000,000</b>	<b>0</b>	<b>5,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5,000,000</b>
Participaciones			0			0
Aportaciones			0			0
Convenios	5,000,000		5,000,000			5,000,000
<b>Deuda Pública</b>	<b>3,000,000</b>	<b>0</b>	<b>3,000,000</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>3,000,000</b>
Amortización de la Deuda Pública			0			0
Intereses de la Deuda Pública	3,000,000		3,000,000			3,000,000
Comisiones de la Deuda Pública			0			0
Gastos de la Deuda Pública			0			0
Costo por Coberturas			0			0
Apoyos Financieros			0			0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)			0		0	0
<b>Total del Gasto</b>	<b>46,570,885</b>	<b>0</b>	<b>46,570,885</b>	<b>17,429,876</b>	<b>16,972,917</b>	<b>29,141,009</b>

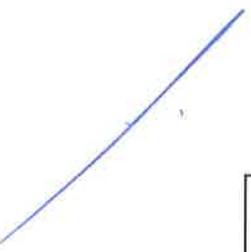
**Cuenta Pública 2021**  
**Instituto Jalisciense de la Vivienda**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021**

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>	0	0	0	0	0	0
Legislación	0	0	0	0	0	0
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	0	0	0	0	0	0
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0	0	0	0	0	0
Otros Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Social</b>	46,570,885	0	46,570,885	17,429,876	16,972,917	29,141,009
Protección Ambiental	46,570,885	0	46,570,885	17,429,876	16,972,917	29,141,009
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	0	0	0	0	0
Educación	0	0	0	0	0	0
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	0	0	0	0	0	0
<b>Desarrollo Económico</b>	0	0	0	0	0	0
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0	0	0	0	0	0
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	0	0	0	0	0	0
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Saneamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
<b>Total del Gasto</b>	46,570,885	0	46,570,885	17,429,876	16,972,917	29,141,009

**Cuenta Pública 2021**  
**Instituto Jalisciense de la Vivienda**  
**Endeudamiento Neto**  
**Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021**

Identificación de Crédito o Instrumento	Colocación		Endeudamiento Neto
	A	B	
	<b>Creditos Bancarios</b>		
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>		<b>0</b>

Otros Instrumentos de Deuda			
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
			0
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>		<b>0</b>

**Cuenta Pública 2021**  
**Instituto Jalisciense de la Vivienda**  
**Intereses de la Deuda**  
**Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021**

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
<b>Créditos Bancarios</b>		
<b>Total Créditos Bancarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Otros Instrumentos de Deuda</b>		
PRESTAMOS - SHP - EL VERDE	2,071,491	
PRESTAMOS - SHP - VILLAS PANAMERICANAS	1,207,957	
PRESTAMOS - SHP - VILLAS PANAMERICANAS	20,902,684	
PRESTAMOS - SHP - CTM	220,138	
PRESTAMOS - SHP - FIDEUR	1,486,806	
<b>Total Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>25,889,076</b>	<b>0</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25,889,076</b>	

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA**  
**Indicadores de Postura Fiscal**  
**Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021**

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	-	-	-
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
<b>II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	0	-	-
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	0	-	-
<b>IV. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>			
V. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado
<b>A. Financiamiento</b>			
<b>B. Amortización de la deuda</b>			
<b>C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)</b>	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Organos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados



Instituto Jalisciense  
de la Vivienda



# **Información Programática**



Cuenta Pública 2021  
 Instituto Jalisciense de la Vivienda  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de Enero al 30 de Noviembre 2021

Programas	Concepto	Egresos						
		Aprobado 1	Ampliaciones/(reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	Sujetos a Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-	-
	Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-	-
Desempeño de las Funciones	Prestación de Servicios Públicos	41,570,885	-	41,570,885	17,429,876	16,972,917	24,141,009	
	Provisión de Bienes Públicos	41,570,885	-	41,570,885	17,429,876	16,972,917	24,141,009	
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	-	-	-	-	-	-	
	Promoción y fomento	-	-	-	-	-	-	
Específicos	Regulación y supervisión	-	-	-	-	-	-	
	Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-	
Administrativos y de Apoyo	Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-	
	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-	-	-	-	-	-	
Compromisos	Operaciones a la función pública y al mejoramiento de la gestión	-	-	-	-	-	-	
	Operaciones ajenas	-	-	-	-	-	-	
Obligaciones	Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-	-	-	-	-	-	
	Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-	
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	Pensiones y jubilaciones	-	-	-	-	-	-	
	Aportaciones a la seguridad social	-	-	-	-	-	-	
Gasto Federalizado	Aportaciones a fondos de estabilización	-	-	-	-	-	-	
	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	-	-	-	-	-	-	
Participaciones a entidades federativas y municipios	Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-	
	Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-	
Adelantos de ejercicios fiscales anteriores	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	5,000,000.00	-	5,000,000.00	-	-	5,000,000.00	
	Adelantos de ejercicios fiscales anteriores	-	-	-	-	-	-	
<b>Total del Gasto</b>		<b>46,570,885</b>	-	<b>46,570,885</b>	<b>17,429,876</b>	<b>16,972,917</b>	<b>29,141,009</b>	

# INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

## Indicadores de Resultados

Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021

NIVEL	RESUMEN	NOMBRE DEL INDICADOR	METODO DE CÁLCULO	FRECUENCIA	META INSTITUCIONAL	META VALOR	UNIDAD DE MEDIDA (VALOR)	AVANCE META	AVANCE ACUMULADO	NOVIEMBRE
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones sociales, económicas y ambientales para el acceso efectivo a los derechos sociales que impliquen capacidades de las personas y sus comunidades para reducir brechas de desigualdad, mediante la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad del gobierno y la sociedad en general.	Presión en el índice de movilidad urbana	Presión en el índice de Rezago Social (Reszago / Presión en el índice de Rezago Social (Programado)) * 100	Anual	100%	6.53	Presión	0.00%	0	0
PROCESO	Que las mujeres y hombres en Jalisco tengan mayor equidad e igualdad de oportunidades, donde cada vez existan menos personas que habitan en condiciones de pobreza y desigualdad, a través de la disminución de carencias sociales y las brechas que estas provocan, bajo una perspectiva multidimensional de la pobreza así como en el respeto a los Derechos Humanos, y poniendo un énfasis especial en el acceso a la salud y la educación.	Índice de infraestructura construida con el método metodológico	Proporción de la población con cobertura por calidad y espacios en la vivienda (Presión) / Proporción de la población con cobertura por calidad y espacios en la vivienda (Programado) * 100	Anual	100%	29	Porcentaje	0.00%	0	0
COMPONENTE	01-Proyecto ejecutivo de obras de urbanización	Total de proyectos ejecutivos de obras de urbanización entregados	Sumatoria de los proyectos ejecutivos de obras de urbanización (Presión) / Sumatoria de los proyectos ejecutivos de obras de urbanización (Programado) * 100	Semestral	100%	1	Proyecto	11.00%	0.11	0
COMPONENTE	02-Proyecto ejecutivo para edificación de vivienda	Total de viviendas asignadas para aplicación entregadas	Sumatoria de los proyectos ejecutivos para aplicación de viviendas (Presión) / Sumatoria de los proyectos ejecutivos para aplicación de viviendas (Programado) * 100	Semestral	100%	1	Proyecto	11.00%	0.11	0
COMPONENTE	03-Rehabilitación de viviendas	Total de viviendas asignadas para aplicación	Sumatoria de los proyectos ejecutivos para aplicación de viviendas (Presión) / Sumatoria de los proyectos ejecutivos para aplicación de viviendas (Programado) * 100	Semestral	100%	5	Viviendas	100.00%	5	0
COMPONENTE	04- Reservas Urbanas consolidadas en el municipio de La Barca, Jalisco, localidad La Zalamea	Total de viviendas con servicios realizados	Sumatoria de los lotes con servicios (Presión) / Sumatoria de los lotes con servicios (Programado) * 100	Semestral	100%	200	Lotes	0.00%	0	0
COMPONENTE	05- Anteproyecto para urbanización de Reservas Urbanas en el municipio de San Martín Hidalgo	Total de Anteproyectos para urbanización de Reservas Urbanas realizados	Sumatoria de los anteproyectos para urbanización de Reservas Urbanas (Presión) / Sumatoria de los anteproyectos para urbanización de Reservas Urbanas (Programado) * 100	Semestral	100%	1	Proyecto	0.00%	0	0

Derivado de la publicación del Acuerdo DIELAG ACU 026/2020 de la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, el Acuerdo del ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano mediante el cual se emiten diversos medidas de seguridad sanitaria para el ordenamiento social, de carácter general y obligatorio, con motivo de la pandemia de COVID-19, el calendario de avances y programación para la ejecución de la acción pública, quedó suspendido y sujeta modificaciones, por lo que una vez que se combien los efectos de dicho acuerdo, se está en condiciones de relomar las actividades programadas.

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA**  
**Programas y Proyectos de Inversión**  
**Del 1 de Enero al 30 de Noviembre de 2021**

**INDICADORES INTERNOS**

**METODO DE CÁLCULO**

**PLAN DE TRABAJO 2021**

NIVEL	RESUMEN	METODO DE CÁLCULO	META INSTITUCIONAL	META VALOR	AVANCE META	AVANCE ACUMULADO	NOVIEMBRE
FIN	Contribuir a mejorar las condiciones sociales proclimas para el acceso efectivo a los derechos sociales que impulsen capacidades de las personas y sus comunidades para reducir brechas de desigualdad, mediante la reconstrucción de un sentido de colectividad y corresponsabilidad del gobierno y la sociedad en general	(Posición en el Índice de Rezago Social (Realizado)/Posición en el Índice de Rezago Social (Programado))*100	100%	6.53	0.00%	0	0
PROPÓSITO	Que las mujeres y hombres en Jalisco tengan mayor equidad e igualdad de oportunidades, donde cada vez existan menos personas que habitan en condiciones de pobreza y desigualdad, a través de la disminución de carencias sociales y los brechas que estos provocan, bajo una perspectiva multidimensional de la pobreza así como de respeto a los Derechos Humanos. Y poniendo un énfasis especial en el acceso a la salud y la educación	(Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda (Realizado)/Porcentaje de la población con carencia por calidad y espacios en la vivienda (Programado))*100	100%	29	0.00%	0	0
COMPONENTE	01-Proyecto ejecutivo de obras de urbanización	(Sumatoria de los proyectos ejecutivos de obras de urbanización (Realizado)/Sumatoria de los proyectos ejecutivos de obras de urbanización (Programado))*100	100%	1	18.00%	0.18	0
COMPONENTE	02-Proyecto ejecutivo para edificación de vivienda	(Sumatoria de los proyectos ejecutivos para edificación de vivienda (Realizado)/Sumatoria de los proyectos ejecutivos para edificación de vivienda (Programado))*100	100%	1	18.00%	0.18	0
COMPONENTE	03-Rehabilitación de Viviendas	(Sumatoria de las viviendas atendidas bajo el marco normativo y autorizado del FONDEN (Realizado) / Sumatoria de las viviendas atendidas bajo el marco normativo y autorizado del FONDEN (Programado))*100	100%	5	100.00%	5.00	0
COMPONENTE	04- Reservas Urbanas consolidadas en el municipio de La Barca, Jalisco, localidad La Zalamera	(Sumatoria de los lotes con servicios (Realizado)/Sumatoria de los lotes con servicios (Programado))*100	100%	200	0%	0.00	0
COMPONENTE	05- Anteproyecto para urbanización de Reservas Urbanas en el municipio de San Martín Hidalgo	(Sumatoria de los anteproyectos para urbanización de Reservas Urbanas	100%	1	0%	0.00	0

Derivado de la publicación del Acuerdo DIELAGACU 026/2020 de la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales, el Acuerdo del ciudadano Gobernador del Estado Libre y Soberano mediante el cual se emiten diversas medidas de seguridad sanitaria para el distanciamiento social, de carácter general y obligatorio, con motivo de la pandemia de COVID-19, el calendario de avances y programación para la ejecución de la acción pública, quedó suspendido y sufrirá modificaciones, por lo que una vez que se cambien los efectos de dicho acuerdo, se estará en condiciones de retomar las actividades programadas.



Instituto Jalisciense  
de la Vivienda



# Anexos



## Relación de Bienes Muebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2021

(Pesos)

Ente Público:

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

Código	Descripción del Bien Mueble	Valor en libros
*1-2-12411-00-0000-0000	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA	537,586.52
*1-2-12411-01-0177-0000	CAJA FUERTE DE SEGURIDAD C/T.	5,140.00
*1-2-12411-01-0238-0000	CREDENZA EJECUTIVA NEGRA ALCANFOR	6,240.00
*1-2-12411-01-0245-0000	SILLON SOFA 3 PLAZAS NEGRO	2,238.00
*1-2-12411-01-0263-0000	*5 LIBREROS SOBRE CREDENZA DE 1.60 CON ENTREPAÑO	11,230.00
*1-2-12411-01-0300-0000	MESA LATERAL FORJA LANZA	2,258.04
*1-2-12411-01-0301-0000	CONSOLA FORJA LANZA	3,074.78
*1-2-12411-01-0302-0000	CONSOLA VERONA	3,078.49
*1-2-12411-01-0313-0000	BANDERA MX T/OFICIAL CON NICHOS Y ASTA	7,135.00
*1-2-12411-01-0327-0000	ENGARGOLADORA MOD.KOMBO	2,280.86
*1-2-12411-01-0334-0000	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	17,841.33
*1-2-12411-01-0336-0000	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT	17,436.50
*1-2-12411-01-0345-0000	*5 ESCRITORIOS SECRETARIALES ESQUINEROS	15,277.75
*1-2-12411-01-0350-0000	MODULO DE RECEPCION P/OFICINAS	7,992.50
*1-2-12411-01-0352-0000	CAMARA DE COMPRESION	2,225.25
*1-2-12411-01-0353-0000	DVR GRABADORA CON DISCO DE 160 GB, MULTIPLEXOR	14,858.00
*1-2-12411-01-0355-0000	PDA.CABLE DE VIDEO, ALIMENTACION DE CAMARAS	3,559.25
*1-2-12411-01-0357-0000	PDA DE CABLE DE VIDEO, ALIMENTACION	5,244.00
*1-2-12411-01-0359-0000	CAMARA SENSOR DE MOVIMIENTO	3,392.50
*1-2-12411-01-0362-0000	TL LCD SONY BRAVIA KDL-32M300 32"	13,685.00
*1-2-12411-01-0363-0000	OFIESPACIOS DE 1.60 CREDENZA CON ARCHIVERO	6,670.00
*1-2-12411-01-0364-0000	*3 ESCRITORIOS EN ESCUADRA DE 1.60 NEGRO CAOBA	9,315.00
*1-2-12411-01-0370-0000	LIBRERO DE 4 NIVELES Y PUERTA CORREDIZA	5,980.00
*1-2-12411-01-0373-0000	CENTRO COMPUTO TRAD CHERRY	5,599.00
*1-2-12411-01-0374-0000	*2 ESCRITORIOS SECRETARIALES CAOBA	6,210.00
*1-2-12411-01-0375-0000	CAMARA DE VIGILANCIA	2,225.25
*1-2-12411-01-0378-0000	*7 ESCRITORIOS 1.60 X 1.20 FORMA DE L CAOBA	23,063.25
*1-2-12411-01-0383-0000	LIBRERO EMPOTRABLE C/ARCHIVERO DE 5 NIVELES	8,970.00
*1-2-12411-01-0386-0000	CAMARA DIGITAL CANON EOS 40D	20,481.01
*1-2-12411-01-0388-0000	JUEGO PENINSULAR NEGRO CAOBA (ESCRITORIO)	3,680.00
*1-2-12411-01-0395-0000	JUEGO OFI-ESPACIOS DE 1.60 NEGRO	7,360.00
*1-2-12411-01-0398-0000	ESCRITORIO 1.40 X .60 X.75 CON LATERAL	3,680.00
*1-2-12411-01-0401-0000	CAMARA DE VIGILANCIA	2,225.25
*1-2-12411-01-0402-0000	SOFA SCALA PIEL/IV INTERMEZZO	5,530.35
*1-2-12411-01-0403-0000	LOVE-SEAT SCALA PIEL/IV INTERMEZZO	4,978.35
*1-2-12411-01-0404-0000	MESA DE CENTRO ARGUS	4,644.00
*1-2-12411-01-0405-0000	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO	2,736.02
*1-2-12411-01-0407-0000	AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT	10,120.00
*1-2-12411-01-0408-0000	FRIGOBAR 4.0	2,599.00
*1-2-12411-01-0413-0000	MESA DE JUNTAS MODULAR D 280X120X75	3,910.00
*1-2-12411-01-0414-0000	SILLON EJEUCUTIVO EN PIEL MOD-OHEL855	2,160.85
*1-2-12411-01-0418-0000	SILLON EJECUTIVO MOD. LUTESIA	2,146.00
*1-2-12411-01-0420-0000	SILLON EJECUTIVO MOD.LUTESIA	2,146.00
*1-2-12411-01-0421-0000	EQUIPO DE VIDEO	2,490.00
*1-2-12411-01-0432-0000	BIOMETRICO CONTROL DE ASISTENCIA	14,607.65
*1-2-12411-01-0435-0000	SISTEMA INALAMBICO SHURE PGX24/BETA58 DE MANO	7,105.00
*1-2-12411-01-0436-0000	MEZCLADORA YAMAHA MG124CX	5,175.00
*1-2-12411-01-0443-0000	GABINETE ACUSTICO CERWIN 28X	9,382.30
*1-2-12411-01-0444-0000	GABINETE ACUSTICO CERWIN 28X	9,382.30
*1-2-12411-01-0445-0000	GABINETE ACUSTICO CERWIN 118X	15,098.85
*1-2-12411-01-0446-0000	GABINETE ACUSTICO CERWIN 118X	15,098.85
*1-2-12411-01-0447-0000	SISTEMA INAL.SHURE PGX24/BETA58 DE MANO	8,335.01
*1-2-12411-01-0458-0000	REFRIGERADOR SAMSUNG RT43/CHSW 12.9" B	4,198.01
*1-2-12411-01-0459-0000	AIRE A. 1.5 TON S:710TAQPQ03468 LG	8,075.00
*1-2-12411-01-0460-0000	LIBRERO MELAMINA 1.78 X 1.20 X 32 NEGRO	4,060.00
*1-2-12411-01-0461-0000	LIBRERO MELAMINA 1.78 X 1.20 X 32 NEGRO	4,060.00
*1-2-12411-01-0462-0000	LIBRERO MELAMINA 1.78 X 1.20 X 32 NEGRO	4,060.00
*1-2-12411-01-0464-0000	HORNO DE MICROONDAS MARCA AMANA	6,605.01

*1-2-12411-01-0465-0000	BANDERA EDO.DE JALISCO Y ACCESORIO	7,029.60
*1-2-12411-01-0466-0000	LUMINARIA ORION 2X28 C/CABECERA CUADRADA	2,896.88
*1-2-12411-01-0467-0000	LUMINARIA ORION 2X54 C/CABECERA REDONDA	2,946.39
*1-2-12411-01-0468-0000	LUMINARIA ORION 2X54 C/CABECERA REDONDA	2,946.39
*1-2-12411-01-0469-0000	MESA DE JUNTAS TIPO BOTE ALUM P/10 USUARIOS	14,336.67
*1-2-12411-01-0470-0000	CONECTOR ELECTRICO CON 2 ENTRADAS ELECT.Y DE RED	3,461.44
*1-2-12411-01-0471-0000	CREDENZA CERRADA ALUM C/4 PUERTAS BATIBLES	10,412.16
*1-2-12411-01-0472-0000	APARATO LOCALIZADOR GPS/STOCK GARMIN	5,080.80
*1-2-12411-01-0473-0000	ROTOMARTILLO/TALADRO/ATORNILLADOR INALAMBRICO	5,626.00
*1-2-12411-01-0474-0000	LECTOR DE HUELLA DIGITAL MARCA ACCESS	6,670.00
*1-2-12411-01-0476-0000	SILLON EJECUTIVO EN MALLA COLOR NEGRO Y CROMADO	1,780.00
*1-2-12411-01-0477-0000	AIRE ACOND.MINI-SPLIT HI WALL XMAX SOLO/FRIO 1.5	6,875.01
*1-2-12411-01-0478-0000	AIRE ACONDICIONADO MINI-SPLIT HI WA SOLO FRIO 1.0	4,427.65
*1-2-12411-05-0061-0000	2 EQPOS.D'AIRE ACONDICIONADO	7,800.00
*1-2-12411-05-0064-0000	2 SALAS 3-2 RUSTICA	4,600.00
*1-2-12411-05-0066-0000	2 COLCHONES MATRIMONIALES RIVERSIDE ORTHOZONE	6,517.99
*1-2-12411-05-0067-0000	8 COLCHONES INDIVUALES RIVERSIDE ORTHOZONE	20,792.02
*1-2-12411-99-0000-0000	REEXPRESION DEL MOBILIARIO Y EQPO.DE OFICINA	15,037.96
*1-2-12413-00-0000-0000	EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	1,386,135.65
*1-2-12413-01-0086-0000	6 COMPUTADORAS H.P.PAVILLION	59,995.00
*1-2-12413-01-0094-0000	8 COMPUTADORAS COMPAQ PENT-4	82,040.00
*1-2-12413-01-0108-0000	25 COMPUTADORAS HP DC 7100 P.4	151,358.42
*1-2-12413-01-0120-0000	SWITCH CISCO 48 PUERTOS SF0C0947X1ZJ	31,188.00
*1-2-12413-01-0121-0000	SWITCH CISCO 48 PUERTOS SF0C1006X05V	31,188.00
*1-2-12413-01-0128-0000	PROYECTOR SONY PROFESIONAL 3LCD 2500 LUM	18,858.28
*1-2-12413-01-0132-0000	MONITOR TOUCH SCREEN 17" NEGRO	6,819.50
*1-2-12413-01-0133-0000	6 COMPUTADORAS LAP TOP VAIO	41,013.60
*1-2-12413-01-0137-0000	ADAPTADOR VIEWSONIC INALAMBRICO	2,288.50
*1-2-12413-01-0138-0000	7 COMP. HP WORKSTATION	83,161.33
*1-2-12413-01-0139-0000	2 COMP. HP WORKSTATION	11,880.19
*1-2-12413-01-0144-0000	COMPUTADORA HP PAVILLION PORTATIL	11,340.00
*1-2-12413-01-0148-0000	15 HP DX2400 DUAL CORE2.0	142,099.89
*1-2-12413-01-0149-0000	4 IMPRESORAS HP MULTIFUNCIONAL	9,108.00
*1-2-12413-01-0150-0000	2 IMPRESORAS MULTIFUNCIONAL OFFICEJET HP	2,507.00
*1-2-12413-01-0151-0000	PRINTER TLP-2844	7,640.22
*1-2-12413-01-0152-0000	IMPRESORA HP 500 42 PRINTER	75,387.10
*1-2-12413-01-0161-0000	6 COMPUTADORAS HP PAVILLON PORTATIL	29,028.30
*1-2-12413-01-0162-0000	10 COMPUTADORAS HP PAVILLON S5100	90,459.00
*1-2-12413-01-0163-0000	DISCO DURO EXTERNO 1.0 TB	2,098.00
*1-2-12413-01-0169-0000	COMPUTADORA HP DC5850 (AJ459AV#646)	11,308.84
*1-2-12413-01-0170-0000	COMPUTADORA HP DC5850 (AJ459AV#646)	11,308.84
*1-2-12413-01-0171-0000	COMPUTADORA HP DC5850 (AJ459AV#646)	11,308.84
*1-2-12413-01-0172-0000	COMPUTADORA HP DC5850 (AJ459AV#646)	11,308.84
*1-2-12413-01-0173-0000	COMPUTADORA HP DC5850 (AJ459AV#646)	11,308.84
*1-2-12413-01-0182-0000	COMPUTADORA HP PROBOOK 4320S	11,698.60
*1-2-12413-01-0183-0000	PROYECTOR HD18	15,437.77
*1-2-12413-01-0185-0000	IMPRESORA EPSON FX-890 9 AGUJAS NEGRO	5,635.28
*1-2-12413-01-0186-0000	COMPUTADORA TOSHIBA SATELLITE A665-SP6012M	23,894.84
*1-2-12413-01-0187-0000	COMPUTADORA TOSHIBA TECRA A11-SP5010M	17,539.35
*1-2-12413-01-0190-0000	IPAD 2 64GB WN 3G	12,598.00
*1-2-12413-01-0191-0000	COMPUTADORA HP S5610LA	8,341.56
*1-2-12413-01-0192-0000	COMPUTADORA HP S5610LA	8,341.56
*1-2-12413-01-0193-0000	COMPUTADORA HP S5610LA	8,341.56
*1-2-12413-01-0194-0000	COMPUTADORA HP S5610LA	8,341.56
*1-2-12413-01-0195-0000	COMPUTADORA HP S5610LA	8,341.56
*1-2-12413-01-0197-0000	COMPUTADORA HP S5610LA	8,341.56
*1-2-12413-01-0198-0000	COMPUTADORA HP S5610LA	8,341.56
*1-2-12413-01-0199-0000	IMPRESORA HP LASER CP1025NW	3,808.28
*1-2-12413-01-0200-0000	COMPUTADORA HP PROBOOK 4530S	14,822.00
*1-2-12413-01-0201-0000	COMPUTADORA HP PROBOOK 4530S	14,822.00
*1-2-12413-01-0202-0000	COMPUTADORA HP PROBOOK 4530S	14,822.00
*1-2-12413-01-0203-0000	COMPUTADORA HP S5710LA	8,341.56
*1-2-12413-01-0204-0000	COMPUTADORA HP S5710LA	8,341.56
*1-2-12413-01-0205-0000	IPAD 2 64 GB WI-FI MOD-A1935	9,989.99
*1-2-12413-01-0206-0000	DVR PARA 16 CAMARAS H264 MOD-DAH SALIDA HDMI	11,550.12
*1-2-12413-01-0207-0000	DISCO DURO DE 2 TERAS SATA	2,668.00

*1-2-12413-01-0208-0000	PROYECTOR PJD7583WI C/ADAPTADOR	11,542.00
*1-2-12413-01-0209-0000	SERVIDOR LOCAL T320	55,188.65
*1-2-12413-01-0211-0000	IMPRESORA HP LASERJET M251NW	3,262.00
*1-2-12413-01-0212-0000	COMPUTADORA HP PRODESK 400 G1 SFF	12,215.67
*1-2-12413-01-0213-0000	COMPUTADORA HP PRODESK 400 G1 SFF	12,215.67
*1-2-12413-01-0214-0000	IMPRESORA EPSON	3,468.40
*1-2-12413-01-0217-0000	DESKTOP OPTIPLEX3050 SMALL INTEL CORE MONITOR DELL	18,265.95
*1-2-12413-01-0218-0000	DESKTOP OPTIPLEX3050 SMALL INTEL CORE MONITOR DELL	18,265.95
*1-2-12413-01-0219-0000	IMPRESORA EPSON L120 ECOTANK	2,999.01
*1-2-12413-01-0220-0000	IMPRESORA EPSON MULTIFUNCIONAL L380	3,364.00
*1-2-12413-01-0221-0000	MACBOOK PRO COREI 4GB	12,308.00
*1-2-12413-99-0000-0000	REEXPRESION DEL EQPO.DE COMPUTO	51,877.55
<b>*1-2-12421-00-0000-0000</b>	<b>EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES</b>	<b>3,000.00</b>
*1-2-12421-01-0001-0000	BAFLE ACTIVO 15" C/USB QMC	3,000.00
<b>*1-2-12441-00-0000-0000</b>	<b>VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE</b>	<b>2,073,752.59</b>
*1-2-12441-01-0047-0000	CAMIONETA S-2154 4 PUERTAS CAP.1 TON.	143,428.00
*1-2-12441-01-0051-0000	FOCUS-2009 S:WFOLT27H391112582	155,000.45
*1-2-12441-01-0052-0000	FOCUS-2009 S:WFOLT27H891112514	155,000.45
*1-2-12441-01-0054-0000	FOCUS-2009 S:WFOLT27HX91111929	155,000.45
*1-2-12441-01-0055-0000	FOCUS-2009 S:WFOLT27H691111927	155,000.45
*1-2-12441-01-0057-0000	FOCUS-2009 S:WFOLT27H691111930	155,000.45
*1-2-12441-01-0058-0000	FOCUS-2009 S:WFOLT27H791111841	155,000.45
*1-2-12441-01-0059-0000	NISSAN D.CABINA-2009 S:20680	156,860.00
*1-2-12441-01-0064-0000	CHEYENNE CREW CAB 4X4 MOD-2008	363,719.00
*1-2-12441-01-0066-0000	APRIO NISSAN 2010 BLANCO	104,736.00
*1-2-12441-01-0067-0000	TOTOYA PRIUS 2017 - HIBRIDO MOTOR 2ZR-S053011	373,400.00
*1-2-12441-99-0000-0000	REEXPRESION DEL EQUIPO DE TRANSPORTE	1,606.89
<b>*1-2-12541-00-0000-0000</b>	<b>LICENCIAS INFORMATICAS E INTELECTUALES</b>	<b>512,975.01</b>
*1-2-12541-01-0001-0000	LICENCIAS DE USO DE SOFTWARE	512,975.01

Relación de Bienes Inmuebles que Componen el Patrimonio

Cuenta Pública 2021

(Pesos)

Ente Público:

INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA

Código	Descripción del Bien Inmueble	Valor en libros
*1-1-01141-01-0000-0000	<b>TERRENOS RUSTICOS</b>	<b>324,802,179.35</b>
*1-1-01141-01-0005-0000	TIERRA CENIZA (LA SILLITA) - TONALA	937,929.04
*1-1-01141-01-0018-0000	LLANO CHICO, SAN MARTIN HGO.	1,490,152.94
*1-1-01141-01-0019-0000	EL COAJINQUE - AUTLAN DE NAVARRO	8,129,048.68
*1-1-01141-01-0023-0000	SAN SEBASTIAN SUR - GOMEZ FARIAS	5,618,056.02
*1-1-01141-01-0024-0000	EL POTRERO NUEVO - SAN MARCOS	205,661.31
*1-1-01141-01-0025-0000	EJIDO EL VERDE, EL SALTO, JAL.	128,789,193.66
*1-1-01141-01-0030-0000	LOMAS DE PRADOS Y PRESA NUEVA - LAGOS DE MORENO	1,157,291.54
*1-1-01141-01-0031-0000	TLAJOMULCO - EL LAUREL SUP 9-07-05	26,721,747.76
*1-1-01141-01-0032-0000	"LOS SANCHEZ" TALA, JAL.	544,803.19
*1-1-01141-01-0033-0000	LA ZALAMEA - LA BARCA, JAL.	6,501,903.22
*1-1-01141-01-0035-0000	LA PURISIMA - TECALITLAN	62,493.96
*1-1-01141-01-0036-0000	LA COFRADIA - TLAJOMULCO DE Z.	137,507,953.71
*1-1-01141-01-0037-0000	EL PORVENIR - TONAYA, JAL.	1,695,728.50
*1-1-01141-01-0040-0000	LOS LEONES - AHUALULCO DE MERCADO	1,475,100.00
*1-1-01141-01-0041-0000	PARCELA 54 ZIP1/1 IPALA - CABO CORRIENTES	1,275,288.00
*1-1-01141-01-0044-0000	PRESA REVENTADA - UNION DE SAN ANTONIO	4,689,847.82
*1-1-01141-02-0000-0000	<b>TERRENOS URBANIZADOS</b>	<b>99,961,766.71</b>
*1-1-01141-02-0004-0000	LA PALMA - LAGOS DE MORENO	1,858,830.28
*1-1-01141-02-0005-0000	CONSTANCIO HERNANDEZ ALVIRDE	2,570.93
*1-1-01141-02-0007-0000	LAS PRIMAVERAS - TOMATLAN	19,351.71
*1-1-01141-02-0010-0000	LA FEDERACHA Y LA HUERTA - SUP.34,163.37	10,515,512.23
*1-1-01141-02-0013-0000	CAMINO REAL AYTO. CASIMIRO C.	105,719.98
*1-1-01141-02-0014-0000	LA CAPILLA-ATENGO	704,723.81
*1-1-01141-02-0016-0000	LOS MEZQUITES - AMECA, JAL.	12,751.32
*1-1-01141-02-0017-0000	LA ESMERALDA I, LAGOS DE MORENO	156,872.00
*1-1-01141-02-0020-0000	LA LOMA - TEPATITLA, JAL.	3,687,712.19
*1-1-01141-02-0021-0000	LAS CEIBAS - AUTLAN DE N.	14,593.23
*1-1-01141-02-0022-0000	GAMBOA	1,812.32
*1-1-01141-02-0023-0000	JARDINES DE TALA - VIVAH99	628,689.69
*1-1-01141-02-0025-0000	JARDINES DE TALA 1a.ETAPA - REPARTO	373,907.17
*1-1-01141-02-0029-0000	EL MONTE - LA BARCA, JAL.	603,426.72
*1-1-01141-02-0031-0000	LA ESPERANZA - RIO NILO	378,172.24
*1-1-01141-02-0036-0000	LOS GRANADOS-SAN SEBASTIANITO - TLAQUEPAQUE	12,920,118.16
*1-1-01141-02-0037-0000	SENDERO DE LUNA - PUERTO VTA.	9,948,520.66
*1-1-01141-02-0038-0000	PARCELA 136 VISTA HERMOSA - PTO.VTA	1,703,632.93
*1-1-01141-02-0041-0000	CAMPO VERDE - PUERTO VALLARTA	12,209,934.31
*1-1-01141-02-0042-0000	PARQUE INDUSTRIAL ZAPOTLAN 2000	1,059,037.05
*1-1-01141-02-0043-0000	LOS ARROYOS/ADOBES - TEPATITLAN	832,224.31
*1-1-01141-02-0045-0000	PARQUE INDUSTRIAL ZAPOTLANEJO	42,223,653.47
*1-1-01141-03-0000-0000	<b>EDIFICACIONES CONST.E INSTAL.</b>	<b>4,357,340.61</b>
*1-1-01141-03-0001-0000	BATALLON DE SAN PATRICIO	320,655.50
*1-1-01141-03-0003-0000	ARBOLEDAS DEL SUR	247,335.46
*1-1-01141-03-0007-0000	CAMPO VERDE - PUERTO VALLARTA	2,100,000.00
*1-1-01141-03-0008-0000	SENDERO DE LUNA - PUERTO VALLARTA	1,629,942.55
*1-1-01141-03-0010-0000	TECALITLAN	51,691.84
*1-1-01141-03-0011-0000	VALLARTA 500	7,715.26
*1-2-01232-00-0000-0000	<b>VIVIENDAS</b>	<b>7,942,439.34</b>
*1-2-01232-03-0000-0000	OFICINAS IPROVIPE - LOPEZ COTILLA	6,600,000.00
*1-2-01232-99-0000-0000	REEXPRESION DE EDIFICIOS	1,342,439.34

Cuenta Pública 2021  
**INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA**  
 Relación de cuentas bancarias productivas específicas

Fondo, Programa o Convenio	Datos de la Cuenta Bancaria	
	Institución Bancaria	Número de Cuenta
PAGO GASTO CORRIENTE	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0107720556
CUENTA DE CHEQUES	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0107724411
CUENTA DE CHEQUES	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0107724454
CUENTA DE CHEQUES	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0108455120
CUENTA DE CHEQUES	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0108455082
CUENTA DE CHEQUES	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0101854488
CUENTA DE CHEQUES	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0141712020
CUENTA DE CHEQUES	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0144726154
CUENTA DE CHEQUES	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0148232865
CUENTA CONCENTRADORA DEPOSITOS REFERENCIADOS	BBVA BANCOMER, S.A.	CTA. 0151705598
CUENTA CONCENTRADORA DEPOSITOS REFERENCIADOS	SCOTIABANK INVERLAT, S.A.	CTA. 556321-6
PAGO GASTO CORRIENTE Y NOMINA	BANAMEX, S.A.	CTA. 5504318
PAGO SEGURO SOCIAL	BITAL - HSBC	CTA. 4006988356
CUENTA CONCENTRADORA DEPOSITOS REFERENCIADOS	BITAL - HSBC	CTA. 04038056206
PAGO GASTO NOMINA	BANORTE, S.A.	CTA. 020039655
PAGO GASTO CORRIENTE	BANORTE, S.A.	CTA. 1030318002
PAGO FONDEN CIHUATLAN	BANORTE, S.A.	CTA. 1130681174
PAGO DE OBRA PUBLICA (LA BARCA Y SAN MARTIN HIDALGO)	BANORTE, S.A.	CTA. 1146196437
PAGO PENSIONES DEL ESTADO	BANSI, S.A.	CTA. 00097195978
CUENTA PRODUCTIVA	BANSI, S.A.	CTA. 00098693963
CUENTA PRODUCTIVA	BANBAJIO	CTA. 09277146
CUENTA PRODUCTIVA	BANBAJIO	CTA. 0122117770101
CUENTA PRODUCTIVA	BANBAJIO	CTA. 19226869 - 11402175
CUENTA PRODUCTIVA	BANBAJIO	CTA. 19229483-0101 405334
CUENTA PRODUCTIVA	BANBAJIO	CTA. 19230465-0101 405622
CUENTA PRODUCTIVA	BANBAJIO	CUENTA MAESTRA 0215953270101-1852
CUENTA PRODUCTIVA	BANBAJIO	CUENTA MAESTRA 0218444020101-3169
CUENTA PRODUCTIVA	BANBAJIO	CUENTA 0215953680101-2055
CUENTA PRODUCTIVA	BANREGIO	CTA. 13302963-001-1
CONTRATO DE INVERSION	BANBAJIO	CTO. CTA. MAESTRA 09277146
CONTRATO DE INVERSION	ACTINVER	CTO 5408739



*INSTITUTO JALISCIENSE DE LA VIVIENDA*  
*CUENTA PÚBLICA 2021*  
*MOVIMIENTOS BURSÁTILES NOVIEMBRE 2021*

**NO APLICA**

Mtro. Arq. Juan Antonio González Mora  
Director General

L.c.p. Javier Navarro Castellanos  
Tesorero

